



DIRECCION GENERAL  
OFICIO NO. IPJ/DG-354/2025  
San Luis Potosí, S.L.P., a 30 de junio 2025

C.P. LENNYS BEATRIZ FLORES DÍAZ  
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL  
PRESENTE. –

Por medio de la presente me dirijo a usted con motivo de hacer de su conocimiento la información referente a los Estados Financieros del mes de MAYO 2025 desglosados de la siguiente manera:

1. Información Contable
2. Información Presupuestaria
3. Información Programática

DIRECCIÓN GENERAL

**POTOSÍ**  
**sin límites**  
GOBIERNO DEL ESTADO

Ing. Jesús Adolfo Rubio Velázquez

**INPOJUVE**  
INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD





***ESTADOS  
FINANCIEROS AL  
31 DE MAYO DEL  
2025***

*[Handwritten signature]*



# ***CONCILIACIONES BANCARIAS***

*[Handwritten signature]*

CONCILIACION BANCARIA  
CTA. 0123968294 BBVA MEXICO  
NÓMINA

Saldo según libros al 31 de mayo de 2025

173,800.66

<u>Fecha</u>	<u>No.Cheque</u>	<u>Nombre</u>	<u>Importe</u>
mas:	Abonamos y no cargan		0.00

Abonan y no cargamos

<u>Fecha</u>	<u>No.Cheque</u>	<u>Nombre</u>	<u>Importe</u>
menos:	Cargan y no abonamos		0.00

Cargamos y no abonan

Saldo según banco al 31 de mayo de 2025

\$

173,800.66

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

ING. GRECIA ESTEFANÍA VILLA GARCILAZO  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

ING. JESUS ADOLFO RUBIO VELAZQUEZ  
DIRECTOR GENERAL

FINANZAS  
13.05.2025  
RECIBIDO  
01 JUL. 2025

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

**CONCILIACION BANCARIA**  
**CTA. 0123968391 BBVA MEXICO**  
**ESTATAL**

**Saldo según libros al 31 de mayo de 2025**

**877,931.93**

<u>Fecha</u>	<u>No.Cheque</u>	<u>Nombre</u>	<u>Importe</u>
mas:	Abonamos y no cargan		0.00

Abonan y no cargamos

<u>Fecha</u>	<u>No.Cheque</u>	<u>Nombre</u>	<u>Importe</u>
menos:	Cargan y no abonamos		0.00

Cargamos y no abonan


**Saldo según banco al 31 de mayo de 2025**

**\$ 877,931.93**

**ELABORÓ:**

**AUTORIZÓ:**

  
\_\_\_\_\_  
**ING. GRECIA ESTEFANIA VILLA GARCILAZO**  
**SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO**

  
\_\_\_\_\_  
**ING. JESUS ADOLFO RUBIO VELAZQUEZ**  
**DIRECTOR GENERAL**

CONCILIACION BANCARIA  
CTA. 0123968200 BBVA MEXICO  
INGRESO PROPIO

Saldo según libros al 31 de mayo de 2025

106,926.98

<u>Fecha</u>	<u>No.Cheque</u>	<u>Nombre</u>	<u>Importe</u>
mas:		Abonamos y no cargan	0.00

Abonan y no cargamos

<u>Fecha</u>	<u>No.Cheque</u>	<u>Nombre</u>	<u>Importe</u>
menos:		Cargan y no abonamos	0.00

Cargamos y no abonan

Saldo según banco al 31 de mayo de 2025


\$

106,926.98

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

  
\_\_\_\_\_  
ING. GRECIA ESTEFANIA VILLA GARCILAZO  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

  
\_\_\_\_\_  
ING. JESÚS ADOLFO RUBIO VELAZQUEZ  
DIRECTOR GENERAL

**CONCILIACION BANCARIA**  
**CTA. 0123968332 BBVA MEXICO**  
**GASTO OPERATIVO**

**Saldo según libros al 31 de mayo de 2025**

**134,291.56**

<u>Fecha</u>	<u>No.Cheque</u>	<u>Nombre</u>	<u>Importe</u>
--------------	------------------	---------------	----------------

mas:	Abonamos y no cargan		0.00
------	----------------------	--	------

Abonan y no cargamos

<u>Fecha</u>	<u>No.Cheque</u>	<u>Nombre</u>	<u>Importe</u>
--------------	------------------	---------------	----------------

menos:	Cargan y no abonamos		0.00
--------	----------------------	--	------

Cargamos y no abonan

**Saldo según banco al 31 de mayo de 2025**


**\$**

**134,291.56**

**ELABORÓ:**

**AUTORIZÓ:**

  
\_\_\_\_\_  
**ING. GRECIA ESTEFANIA VILLA GARCILAZO**  
**SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO**

  
\_\_\_\_\_  
**ING. JESUS ADOLFO RUBIO VELAZQUEZ**  
**DIRECTOR GENERAL**

CONCILIACION BANCARIA  
CTA.5876 SCOTIABNK  
EMPRENEDORES

Saldo según libros al 31 de mayo de 2025

40,593.64

<u>Fecha</u>	<u>No.Cheque</u>	<u>Nombre</u>	<u>Importe</u>
mas:	Abonamos y no cargan		0.00

Abonan y no cargamos

<u>Fecha</u>	<u>No.Cheque</u>	<u>Nombre</u>	<u>Importe</u>
menos:	Cargan y no abonamos		0.00

Cargamos y no abonan

Saldo según banco al 31 de mayo de 2025

\$

40,593.64

ELABORÓ:



---

ING. GRECIA ESTEFANIA VILLA GARCILAZO  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ:



---

ING. JESÚS ADOLFO RUBIO VELAZQUEZ  
DIRECTOR GENERAL

## INDICE:

### **Información Contable: (INFORMACIÓN DE PERIODOS INTERMEDIOS)**

- 1.1 Estado de Actividades (comparativo con año anterior)
- 1.2 Estado de Situación Financiera (comparativo con año anterior MISMO MES AÑO PASADO)
- 1.3 Estado de Variación en la Hacienda Pública. (la parte inicial de reporte es año anterior)
- 1.4 Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- 1.5 Estado de Flujos de Efectivo (comparativo con año anterior)
- 1.6 Notas a los Estados Financieros.
- 1.7 Estado Analítico del Activo. (saldo inicial al cierre del ejercicio anterior)
- 1.8 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos. (saldo inicial al cierre del ejercicio anterior)

### **Información Presupuestaria:**

- Estado Analítico de los Ingresos.
- Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (3 formatos)
- Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
- Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto de Gasto (Capítulo y Concepto).
- Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional.
- Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos por Fuente de Financiamiento.

### **Información Programática:**

- Gasto por Categoría Programática.
- Programas y Proyectos de Inversión



# ***ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES***

INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD

Estado de Actividades

Del 1 de Enero al 31 de Mayo de 2025

(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>858,542</b>	<b>504,848</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	858,542	504,848
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>5,662,027</b>	<b>2,823,303</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	5,662,027	2,823,303
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>28</b>	<b>103</b>
Ingresos Financieros	28	103
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>6,520,597</b>	<b>3,328,254</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>2,493,913</b>	<b>2,197,729</b>
Servicios Personales	1,594,839	1,846,019
Materiales y Suministros	367,153	42,540
Servicios Generales	531,920	309,169
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>239,956</b>	<b>452,451</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	110,053
Transferencias al Resto del Sector Público	44,021	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	195,935	342,398
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	0
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Otros Gastos	0	0
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>2,733,868</b>	<b>2,650,180</b>
<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>3,786,729</b>	<b>678,074</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ING. GRECIA ESTEFANIA VILLA GARCILAZO  
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

ING. JESUS ADOLFO RUBIO VELAZQUEZ  
DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Mayo de 2025  
(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Activo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	1,334,695	476,241	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	953,908	966,019
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	192,275	7,515	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>1,526,971</b>	<b>483,766</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>953,908</b>	<b>966,019</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	1,785,898	1,785,898	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	4,555,667	4,489,129	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	11,936	11,936	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,649,357	-2,649,357	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	5,927,668	696,493	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>953,908</b>	<b>966,019</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>9,631,812</b>	<b>4,334,100</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>11,158,783</b>	<b>4,817,866</b>	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,476,499	1,476,499
			Aportaciones	1,476,499	1,476,499
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>8,728,375</b>	<b>2,376,338</b>
			Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	3,786,729	678,074
			Resultados de Ejercicios Anteriores	5,383,978	2,139,595
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-442,331	-442,331
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>10,204,875</b>	<b>3,851,838</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública /Patrimonio</b>	<b>11,168,783</b>	<b>4,817,866</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ING. GREGIA ESTEPHANIA VILLA GARCILAZO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ING. JESUS ADOLFO RUBIO VELAZQUEZ  
DIRECTOR GENERAL

**INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD**  
**Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**Del 1 de Enero al 31 de Mayo de 2025**  
**(Cifras en Pesos)**

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2024</b>	<b>1,476,499</b>				<b>1,476,499</b>
Aportaciones	1,476,499	0	0	0	1,476,499
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024</b>		<b>1,697,264</b>	<b>678,074</b>		<b>2,375,338</b>
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	678,074	0	678,074
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	2,139,595	0	0	2,139,595
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-442,331	0	0	-442,331
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2024</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2024</b>	<b>1,476,499</b>	<b>1,697,264</b>	<b>678,074</b>	<b>0</b>	<b>3,851,838</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2025</b>	<b>0</b>				<b>0</b>
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2025</b>		<b>3,244,382</b>	<b>3,108,655</b>		<b>6,353,037</b>
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	3,786,729	0	3,786,729
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	3,244,382	-678,074	0	2,566,308
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2025</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2025</b>	<b>1,476,499</b>	<b>4,941,646</b>	<b>3,786,729</b>	<b>0</b>	<b>10,204,875</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ING. GRECIA ESTEFANIA VILLA GARCILAZO  
 SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

ING. JESUS ADOLFO RUBIO VELAZQUEZ  
 DIRECTOR GENERAL

**INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de Enero al 31 de Mayo de 2025**  
**(Cifras en Pesos)**

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>0</b>	<b>6,340,927</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>0</b>	<b>1,043,214</b>
Efectivo y Equivalentes	0	858,454
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	184,760
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>5,297,712</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	66,538
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0
Activos Diferidos	0	5,231,175
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
<b>PASIVO</b>	<b>0</b>	<b>12,110</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>0</b>	<b>12,110</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	12,110
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>6,353,037</b>	<b>0</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>6,353,037</b>	<b>0</b>
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	3,108,655	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	3,244,382	0
Revaluos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ING. GREGIA ESTEFANÍA VILLA GARCILAZO  
 SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

ING. JESUS ADOLFO RUBIO VELÁZQUEZ  
 DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD

Estado de Flujos de Efectivo

Del 1 de Enero al 31 de Mayo de 2025

(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>6,520,574</b>	<b>3,369,531</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	858,542	504,848
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	5	103
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	5,662,027	2,823,303
Otros Orígenes de Operación	0	41,277
<b>Aplicación</b>	<b>2,883,629</b>	<b>2,650,180</b>
Servicios Personales	1,594,839	1,846,019
Materiales y Suministros	367,153	42,540
Servicios Generales	531,920	309,169
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	110,053
Transferencias al Resto del Sector Público	44,021	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	195,935	342,398
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	149,761	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>3,636,945</b>	<b>719,351</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>2,585,867</b>	<b>696,493</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,552,405	696,493
Bienes Muebles	33,462	0
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-2,585,867</b>	<b>-696,493</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>1,051,078</b>	<b>22,858</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>283,617</b>	<b>453,383</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>1,334,695</b>	<b>476,241</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ING. GRECIA ESTEFANIA VILLA GARCILAZO  
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

ING. JESUS ADOLFO RUBIO VELAZQUEZ  
DIRECTOR GENERAL



***NOTAS A LOS  
ESTADO  
FINANCIEROS***

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**MAYO 2025**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

• **Efectivo y Equivalentes**

**1.- Fondos de afectación específica**

**1.2 Bancos:**

El saldo de Bancos es por la cantidad de **\$1,334,695.33**; se integra por 04 cuentas BBVA Bancomer y 08 cuentas contratadas con la Institución Financiera Scotiabank Inverlat, S.A., mismas que se detallan a continuación:

**BBVA:**

- 1.0123968200: para manejo de recurso de Ingresos Propios.
- 2.0123968391: para el manejo de Recurso Estatal (Jóvenes Nómadas).
- 3.0123968332: para el manejo de Gastos de Operación.
- 4.0123968294: para el manejo de pago Honorarios Asimilables

**SCOTIABANK**

1. 01604415833: para el manejo de Recurso Estatal.
2. 01604415841: para el manejo de Ingresos Propios por concepto de cuotas de mantenimiento en apego a lo establecido en la Ley de Ingresos.
3. 01604415868: para el manejo de Recurso Federal.
4. 01604415876: para el manejo de los reintegros del Programa Jóvenes Emprendedores.
5. 01604415884: para el manejo de Gastos de Operación.
6. 01604415957: para el manejo de pago Honorarios Asimilables.
7. 25605170140: para el manejo de pago Honorarios Asimilables.
8. 25605278169: para el manejo de Gastos de Operación.

*El saldo global de las cuentas que posee el Instituto, se observa en el Estado de Situación Financiera en el rubro de Efectivos/Equivalentes – Bancos/Tesorería. De igual manera, es importante mencionar, que la operación de las cuentas es realizada vía:*

- **Transferencia:** a través del sistema de dispersión de la Institución Financiera con la que se tienen contratadas las cuentas, mismo que es operado por la **Secretaría Particular de Dirección General, quien funge como Usuario 001** del sistema en cuestión.
- **Emisión de cheques,** cuando así lo decide el proveedor o en su caso el beneficiario, este es elaborado con la firma del director general del Instituto Potosino de la Juventud; en el convenio se encuentran registrada la firma del mismo.

**1.3 Inversiones Temporales:**

El Instituto Potosino de la Juventud no posee cuenta de inversión de valores contratada con ninguna Institución Financiera.

- **Efectivo y Equivalentes, Bienes o Servicios y Derechos a Recibir**

**2.- Por tipo de contribución**

**2.1 Deudores Diversos (Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes):**

El saldo es por la cantidad de \$ 192,275.34

**2.2 Anticipo a Proveedores:**

El saldo es de \$ 0.00, se integra por los anticipos realizados a los proveedores de bienes y servicios por así requerirlo el tipo de bien adquirido.

**3.- Elaboración de manera agrupada los derechos a recibir y equivalentes y bienes o servicios a recibir en la desagregación por su vencimiento en días**

Las cuentas que integran el rubro de Derechos a Recibir en Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir quedaron saldadas al 31 de mayo de 2025.

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

**4.- Clasificación de los bienes para su transformación.** Esta nota no aplica para el Instituto Potosino de la Juventud.

**5.- Cuenta de Almacén.** El sistema contable utilizado por el Instituto Potosino de la Juventud; SAACG.net, no genera el registro de una cuenta contable para el manejo del almacén. No obstante, todas las adquisiciones de artículos / productos que requieren ser almacenados, como consumibles, papelería, artículos de oficina, productos de limpieza, consumo, etc., son realizados en función a las necesidades, toda vez que al ser limitado el presupuesto a destinar al Capítulo 2000 de materiales y suministros, el Instituto ha optado por adquirir única y exclusivamente los productos y materiales que se requieren de manera mensual, por lo que los inventarios / almacenes únicamente cuentan con lo mínimo necesario para las tareas no sólo administrativas sino de mantenimiento.

Cabe resaltar, que la compra de este tipo de artículos / productos se ha disminuido al mínimo indispensable, ya que, en un trabajo coordinado con la Iniciativa Privada, las instalaciones del Instituto son utilizadas como espacios de reclutamiento sin costo alguno a cambio de donaciones de diversos artículos y/o productos de papelerías diversa, de oficina y limpieza.

De igual manera, desde el año 2016, se habilitaron espacios específicos para el control de almacenes / inventarios; que independientemente de que estos sean donados, como una acción de control interno, separando los productos de limpieza de los de consumo y/o uso administrativo.

- **Inversiones Financieras**

**6.- Cuenta de Inversiones Financieras, que considera los Fideicomisos.** Esta nota no aplica toda vez que el Instituto Potosino de la Juventud no cuenta con inversiones en Fideicomisos.

**7.- Saldos de las inversiones Financieras.** El Instituto Potosino de la Juventud no posee cuenta de inversión de valores contratada con ninguna Institución Financiera.

- **Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo**

**Deudores Diversos a Largo Plazo.** El saldo al 31 de mayo de 2025 es por la cantidad de \$1,785,897.71

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

**8.- Saldos de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.** El saldo al 31 de mayo de 2025 es por la cantidad de \$ 4,555,667.29, el cual puede apreciarse en el rubro del *Activo No Circulante* del Estado de Situación Financiera. Los Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles se adquieren siguiendo los lineamientos que marca la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y Anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación referente a los "Montos Máximos de Adjudicación".

8.1 Se registran a costo histórico afectando la cuenta de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, y forman parte del Activo y Patrimonio del Instituto Potosino de la Juventud.

8.2 Al 31 de mayo de 2025, la cuenta de "Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes" del Estado de Situación Financiera, presenta un saldo negativo por la cantidad de \$2,649,356.58, el cual corresponde al registro de las depreciaciones de los Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles registrados en libros correspondientes a los Ejercicios Fiscales 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024. Lo referente a años anteriores aún se encuentra en proceso de búsqueda y posterior valoración.

**9.- Activos Intangibles.** Al igual que los bienes muebles e inmuebles, estos se adquieren siguiendo los lineamientos que marca la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y Anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación referente a los "Montos Máximos de Adjudicación".

En el caso del Instituto, los únicos intangibles que posee son las licencias de software computacional para los equipos que conforman cada una de sus diferentes áreas, toda vez que las instalaciones (el espacio físico) se encuentran bajo resguardo del Instituto, tal y como se menciona en el Oficio de Asignación No. DCP.388/17 emitido por la Dirección de Control Patrimonial de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado.

- **Estimaciones y Deterioros**

**10.- Determinación de las estimaciones.** El Instituto Potosino de la Juventud no tiene cuentas incobrables, en consecuencia, no se realizó ninguna estimación para esta cuenta. Sin embargo, se encuentran en proceso de determinar la incobrabilidad de los saldos de importes diversos de 2010 – septiembre 2015, así como de los Programas de Emprendedores Juveniles y Cadenas Productivas de Ejercicios Fiscales 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014, registrados en el apartado de Deudores Diversos, los cuales ascienden a la cantidad de \$ 1'785,898.

- **Otros Activos**

11.- No se tiene registro de la cuenta "Otros Activos", por lo que esta nota no aplica para El Instituto Potosino de la Juventud.

**Pasivo**

1.- El saldo al 31 de mayo de 2025 es por la cantidad de \$ 953,908.24 la cual integra por las siguientes cuentas:

- **Cuentas Por Pagar a Corto Plazo**

- 1.1 **Servicios Personales:**

El saldo es por la cantidad de \$ 12,574.13.

- \$ 3, 274.13 Corresponden a una persona de la administración 2009 - 2015 que fue dado de baja, sin embargo, su recurso fue dispersado a la cuenta del Instituto. Se ha solicitado en reiteradas ocasiones vía Oficio a Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, la cuenta y clave interbancaria para el reintegro del mismo, quedando en espera de dicha información para el reembolso respectivo.
- \$9,300.00 Remuneración por pagar al personal de carácter transitorio

- 1.2 **Proveedores:**

El saldo es por la cantidad de \$ 211,985.59, y está integrado por las facturas pendientes de pago a proveedores de bienes y servicios al 31 de mayo de 2025.

- Ejercicios Fiscales anteriores: \$ 212,199.63; importes que se encuentran en etapa de desglose y determinación para su presentación ante la Contraloría Interna de Organismos Públicos Descentralizados y la H. Junta Directiva del Instituto, para determinar la procedencia de cancelación de dichos pasivos con su justificación correspondiente.
- Ejercicio Fiscal 2024: -\$214.04

- 1.3 **Devolución de Transferencias Otorgadas:**

El Instituto no cuenta con recursos a devolver.

- 1.4 **Retenciones y Contribuciones**

El saldo es por la cantidad de \$ 720,330.22; integrado únicamente por la cuenta "Impuestos por Pagar", la cual, al 31 de mayo de 2025, queda conformado de la siguiente manera:

CUENTA	CONCEPTO	MONTO
2117-01-01	ISR Meses anteriores	\$ 368,653.79
2117-01-02	10% Retención Honorarios	198,882.04
2117-01-03	10% Ret. Arrendamiento	46,162.41
2117-01-04	Honorarios Asimilables	15,745.11
2117-01-05	2% Sobre Nomina	36,130.00
2117-01-06	Ret.Resico 1.25%	6,254.53
2117-01-07	Ret IVA 4%	41.44
2117-01-08	IVA Ret. Honorarios	17,333.74
2117-01-09	3% Sobre Nomina	31,127.16

Cabe mencionar que dicho desglose está bajo análisis contable, ya que la administración de la dependencia fue recibida en el mes de octubre de 2024, y se están analizando las partidas contables afectadas por la administración anterior.

**1.4.1 Otras cuentas por pagar a corto plazo \$9,018.30**

**2.- Fondo de Bienes de terceros.** - No se cuenta con fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo, por lo tanto, esta nota no aplica al Instituto Potosino de la Juventud.

**3.- Pasivos Diferidos.** - No se tienen Pasivos Diferidos, por lo tanto, esta nota no aplica al Instituto Potosino de la Juventud.

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**1.- Ingresos de Gestión**

El total de ingresos y otros beneficios recibido al 31 de mayo de 2025 asciende a la cantidad de **\$6,520,597.00** desglosada por los siguientes tipos de ingresos:

**1.1 Productos de Tipo Corriente:**

El saldo es por la cantidad de **\$ 858,542.00**; se integra por los productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes del dominio público, correspondientes a las rentas de espacios para la

realización de diversas actividades culturales, deportivas, educativas y/o recreativas entre otras, en apego a los establecido en la Ley de Ingresos del Estado de San Luis Potosí, para el Ejercicio Fiscal 2025 (salones de usos múltiples, cancha de futbol, auditorio cultural, zona de cafetería y auditorio techado de básquet bol entre otros).

**2.- Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

**2.1 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones**

El saldo es por la cantidad de **\$ 0.00**; a la fecha no se han recibido recursos federales.

**2.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones:**

El saldo es por la cantidad de **\$ 5, 662,027.00** se integra por las Transferencias Estatales recibidas en el periodo.

**3.- Otros Ingresos y Beneficios**

**3.1 Ingresos Financieros:**

El saldo es por la cantidad de **\$ 28.00**; se integra por los intereses generados por cada una de las cuentas contratadas con la Institución Financiera Scotiabank Inverlat, S.A. y BBVA Bancomer (este rubro de ingreso

por regla de presentación de la Información Presupuestal no se encuentra considerado en el reporte emitido por el sistema contable denominado "Estado Analítico de Ingresos Presupuestales", no obstante, el importe se puede apreciar en el "Estado de Actividades").

#### 4.- Gastos y Otras Pérdidas

##### 4.1 Gastos de Funcionamiento

El saldo es por la cantidad de **\$2,493,913.00** integrado por el gasto corriente en los rubros de Servicios Personales \$1,594,839.00, Materiales y Suministros \$ 367,153.00; y Servicios Generales \$531,920.00

##### 4.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

El saldo es por la cantidad de **\$239,956.00**; integrado por:

- **\$ 195,935.00** correspondientes a las Ayudas Sociales en el rubro de becas, destinadas al personal de apoyo estipulado en los expedientes técnicos de los programas convenidos con el Estado (Programas Sociales).
- **\$44,021.00** correspondiente a las aportaciones al Órgano Interno de Control mismo que regula al instituto.

#### 5.- Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública Patrimonio

##### 5.1 Hacienda Pública / Patrimonio:

El Patrimonio Generado para el **31 de mayo de 2025** fue de una variación positiva de **\$3,786,729.00**

#### 6.- Notas al Estado de Flujo de Efectivo

6.1 El análisis de los saldos Inicial y Final que figuran en el Estado del Flujo de Efectivo y Equivalentes es el siguiente:

Concepto	2025	2024
Efectivo	-	-
Bancos/Tesorería	1,334,695.00	476,241.00
Bancos/Dependencias y otros	-	-
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	-	-
Fondos con afectación específica	-	-
Depósitos de Fondos de Terceros en garantía y/o Administración	-	-
Otros Efectivos y Equivalentes	-	-
<b>Total, de Efectivo y Equivalente</b>	<b>1,334,695.00</b>	<b>\$476,241.00</b>

- a. La Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), es la siguiente:

Concepto	2025	2024
----------	------	------

Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	3,786,729.00	678,074.00
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	X	X
Depreciación	-	-
Amortización	-	-
Incrementos en las provisiones	-	-
Incremento en inversiones producido por revaluación	-	-
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	-	-
Incremento en cuentas por cobrar	-	-
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>\$3,786,729.00</b>	<b>\$678,074.00</b>

#### 7.- Notas a las Conciliaciones de Ingresos y Egresos Presupuestarios y Contables

La conciliación entre los ingresos presupuestarios (Origen) y contables en el Estado de Flujo de Efectivo por Actividades de Operación por la cantidad de \$ 6,520,597.00 integrada por los siguientes conceptos de ingresos: Productos de Tipo Corriente; Derechos; Transferencias, Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas, y Otros Ingresos.

De igual manera, la conciliación entre los egresos presupuestarios (Aplicación) y los gastos contables es por la cantidad de \$2,733,868.00, obtenida del gasto devengado integrado por los Gastos de Funcionamiento (Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales), Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público (Aportación a la Contraloría Interna de Organismos Descentralizados); así como las Ayudas Sociales (Becas – Estímulos a Becarios de los Programas Sociales convenidos). Este importe emitido por el sistema contable no considera lo referente al Capítulo de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

#### 8.- Notas al Estado Analítico del Activo

En relación al Efectivo y Equivalentes (Bancos/Tesorería) del Estado de Situación Financiera, se tuvo una variación positiva por la cantidad de \$1,334,695.00 respecto al 31 de mayo de 2025.

En lo que se refiere a adquisiciones de Activo: Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en comparación con el Ejercicio Inmediato Anterior, no se registra variación.

#### 9.- Notas al Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

El endeudamiento reflejado por la cantidad de \$ 953,908.00, no se origina de operaciones realizadas con Instituciones de Crédito, sino que proviene de cuentas por pagar a corto plazo derivadas de saldos pendientes por devolver de la partida de servicios personales (particularmente de impuestos por pagar de administraciones anteriores); compromisos de pago con proveedores; y las obligaciones por retenciones y contribuciones que adquiere el Instituto Potosino de la Juventud.

El importe de endeudamiento se puede apreciar a detalle en el rubro de Pasivos de los presentes Notas a los Estados Financieros.

#### 10.- Notas al Informe Sobre Pasivos Contingentes

Al 31 de mayo de 2025, no se registró ningún Pasivo Contingente, solo se informa sobre la situación actual de Juicios en materia laboral, todo esto trimestralmente.

### 11.- Notas al Estado de Cambios en la Situación Financiera

El Efectivo y Equivalentes generados durante el periodo, se ve reflejada en un desahorro del ejercicio respecto del año anterior, por \$3,108,655.00.

### III. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

El control presupuestal se registra en cuentas de orden, cuentas de ingresos y cuentas de egresos. Estas cuentas registran los momentos contables que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental considerando los lineamientos que emite el Consejo Nacional de Armonización

Contable (CONAC); en lo relativo a los Ingresos, los momentos contables que se registran son el estimado, modificado, devengado y recaudado; en lo relativo al Gasto, se registra el presupuesto aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

#### 1.- Estado Analítico de Ingresos Presupuestales

No se han recibido Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones al 31 de mayo de 2025.

Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones recibidas al 31 de mayo de 2025 fueron de \$ 5,662,027.00 en función al Presupuesto Aprobado en la Ley del Presupuesto de Egresos del Estado de San Luis Potosí, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Por concepto de otros rubros, se obtuvieron ingresos por la cantidad de \$ 858,570.00, la cual se integra de la siguiente manera:

- Productos de Tipo Corriente (Rentas de espacios): \$ 858,542.00
- Otros ingresos(financieros) \$ 28.00

Es importante mencionar que el importe referente al Capítulo 1000 – Servicios Personales (específicamente el recurso asignado al personal de base y de confianza), es registrado en el sistema contable del Instituto Potosino de la Juventud como presupuesto autorizado, toda vez que este Capítulo; independientemente de considerarse en el Proyecto de Presupuesto enviado por parte del Instituto anualmente a la Secretaría de Finanzas para la elaboración de la Ley de Egresos, es establecido / determinado por Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, y pagado de manera directa por la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado. Por lo que el Instituto Potosino de la Juventud no programa, administra ni ejerce los recursos asignados a dicho Capítulo del Gasto, únicamente genera listas de pago de honorarios asimilables del Sistema de Gestión Administrativa de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado.

Así mismo, la diferencia que existe entre el monto registrado como "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas" y el total registrado en los libros de la administración central, corresponde

a las partidas de capítulo 1000 cuyo monto es asignado al presupuesto del Instituto Potosino de la Juventud ya que, dicho recurso es administrado directamente desde la administración central.

## **2.- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**

El presupuesto devengado en el periodo es de \$ 2,733,868.00, mismo que se detalla en los siguientes Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos:

- Por Clasificación Administrativa.
- Por Clasificación Económica (por Tipo de Gasto).
- Por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).
- Por Clasificación Funcional (Finalidad y Función).

Así mismo, es importante precisar y recalcar, que, haciendo alusión a la nota final del Estado Analítico de Ingresos Presupuestales, las erogaciones por concepto del Capítulo 1000 (personal de base y de confianza) no son registradas en el sistema contable toda vez que el Instituto Potosino de la Juventud no programa, administra ni ejerce los recursos asignados a dicho Capítulo del Gasto. Todos los trámites son realizados directamente por Oficialía Mayor (como emisión de listas de pago de personal de honorarios y emisión y control de los contratos respectivos, pago de laudos laborales, etc.) y Secretaría de Finanzas (pagos del personal de confianza, base y comisionados en función a la programación realizada por Oficialía Mayor).

De igual manera, las modificaciones que se realizan a dicho Capítulo son programadas por Oficialía Mayor en función a laudos emitidos, incrementos en contraprestaciones, sueldos y prestaciones; ajustes que se ven reflejados únicamente en el Sistema Integral de Administración Financiera (SIAF) de la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado, sin embargo, el Instituto no tiene injerencia sobre dichos movimientos. Razón por la cual, el presupuesto de egresos únicamente refleja el presupuesto autorizado para el Instituto, más no el gasto generado por este, toda vez que se estaría duplicando el registro del gasto ya que Oficialía Mayor administra y opera dicho Capítulo.

## **3.- Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)**

Al 31 de mayo de 2025 no se registraron en el sistema contable pagos pendientes por realizar de ejercicios anteriores.

## **IV. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

### **1.- Introducción**

Los Estados Financieros presentados, proveen Información Financiera a la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado, H. Junta Directiva del Instituto Potosino de la Juventud (Órgano de Gobierno del Instituto), a los Órganos de Operación, así como a la Ciudadanía en general vía la sección de

transparencia de la página de internet oficial del Instituto, lo que permite observar la correcta administración y aplicación de los Recursos Públicos asignados al Instituto Potosino de la Juventud.

## 2.- Panorama Económico y Financiero

El Instituto Potosino de la Juventud ejerce su presupuesto en apego a las reglas de contabilidad, presupuesto y gastos públicos, vigentes y aplicables a la administración pública estatales, como lo son: Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, Ley de la Persona Joven para el Estado y Municipios, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado, Ley de Disciplina Financiera y demás disposiciones emitidas por el CONAC.

## 3.- Autorización e Historia

El Instituto es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Estatal, sectorizado a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo propósito es asesorar y auxiliar al Poder Ejecutivo en la fijación, instrumentación, ejecución y evaluación de la política de la juventud en la Entidad, el cual fue creado por Ley del Congreso del Estado, expedida el 31 de enero del año 2002, publicado en el Periódico Oficial el 2 de febrero del mismo año.

El 06 de septiembre de 2012, se aprueba la Ley de la Persona Joven del Estado de San Luis Potosí y Municipios, y el 25 de septiembre de 2012 es promulgada en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, quedando abrogada con ella la Ley del Instituto Potosino de la Juventud publicada en el Periódico Oficial del Estado el 2 de febrero de 2002, así como cualquier otra disposición opuesta a dicho ordenamiento.

La nueva Ley quedó integrada con las perspectivas de diferentes actores institucionales, especialistas y grupos proclives a la defensa y atención de la problemática juvenil, realizando para ello "Foros de Juventud" realizados en Rio verde, parte huasteca, zona media, altiplano y capital potosina, a los que acudieron jóvenes de distintos organismos y asociaciones civiles de las diversas regiones del Estado para abogar en pro de la juventud potosina.

De igual manera, la elaboración de la presente Ley contó con una participación activa por parte de grupos de civiles organizados como: JUVEDEC, EDUCIAC y ANIMUS NOVADI, quienes contribuyeron activamente en conjunto con los actores institucionales, para la obtención de un solo instrumento jurídico que reflejará soluciones a las necesidades de la Juventud Potosina, trabajando de manera coordinada Sociedad Civil y Gobierno, teniendo como resultado en este tema una nueva relación entre gobernados y gobernantes, denominada: gobernanza, generando así un nuevo instrumento legal para evitar que las personas jóvenes trunquen su desarrollo, impulsándolos a desarrollar sus cualidades logrando así alcanzar su plenitud.

El 19 de septiembre de 2015, se adiciona al Artículo 68 de la Ley de la Persona Joven la fracción décimo séptima, mediante la cual se incorpora como atribución del Instituto: *"Concertar acuerdos y convenios de colaboración y coordinación con la Dirección General de Ejecución de Medidas para Menores, adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para la implementación de los mecanismos de ejecución de medidas de orientación y protección de los jóvenes menores"*.

## 4.- Organización y Objeto Social

El Instituto Potosino de la Juventud se debe entender como el Organismo Público que contribuirá a crear las condiciones que garanticen a las personas jóvenes del Estado, los derechos establecidos en la Ley de la Persona Joven del Estado de San Luis Potosí y Municipios, mayores niveles de oportunidad y de bienestar, y al efecto:

- Promover la congruencia de las políticas del orden estatal y municipal, relacionadas con la juventud;
- Formular, coordinar e implementar el PROJUVE;
- Promover y ejecutar los planes y programas de atención a la juventud en el Estado, que sean de su competencia;
- Fomentará la participación del sector público, privado y social, para apoyar, encauzar, motivar y promover a las personas jóvenes en actividades de educación académica, capacitación laboral, rehabilitación de adicciones, educación sexual, desenvolvimiento de sus aptitudes en las artes, la ciencia y el deporte;
- Difundir el contenido de la Ley de la Persona Joven del Estado de San Luis Potosí y Municipios, enfatizando los derechos de las personas jóvenes;
- Coordinar los programas especiales para la asistencia y protección de las personas jóvenes; y
- Generar coordinación con los demás organismos de la administración pública estatal, con los organismos autónomos constitucionales y con los ayuntamientos para evaluar las políticas públicas de juventud del Estado.

El Instituto, para el cumplimiento de su objeto, tendrá las siguientes atribuciones:

- Ejecutar la política nacional de la juventud, que permita incorporar plenamente a las personas jóvenes en el desarrollo del Estado; adecuándola a las características y necesidades de la región y de la Entidad;
- Evaluar la magnitud de los problemas relacionados con la juventud, los recursos con los que cuenta el Estado para su solución, y desarrollar programas para atender dichos problemas;
- Fortalecer la coordinación interinstitucional entre las dependencias y entidades de los tres ámbitos de gobierno, para que conforme a sus respectivas competencias, ejecuten los programas y acciones encaminadas a promover el desarrollo integral de la juventud;
  
- Concertar acuerdos y convenios de colaboración y coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud, así como con las autoridades federales, estatales y municipales, para promover, con la participación en su caso, de los sectores social y privado, las políticas, acciones, programas y proyectos tendientes al desarrollo integral de la juventud, así como otorgar reconocimientos a las personas jóvenes por sus méritos alcanzados;
- Coordinarse con las diversas dependencias y organismos de la administración pública estatal y municipal, así como con otras entidades políticas juveniles, para cubrir expectativas sociales, culturales, deportivas e intelectuales;

- Auxiliar a las dependencias de la administración pública federal, estatal y a los gobiernos municipales, en la difusión y promoción de los servicios que prestan a la juventud cuando así lo requieran;
- Promover con los ayuntamientos, el establecimiento de órganos o unidades administrativas para atender a la juventud;
- Gestionar recursos a favor de programas que fomenten el desarrollo de la juventud, y apoyar el trabajo de las personas jóvenes conforme a los objetivos del Instituto;
- Promover, coordinar y ejecutar actividades diversas que propicien la superación física, intelectual, cultural, profesional y económica de la juventud, a través de las siguientes acciones:
  - Fomentar la organización juvenil.
  - Promover la participación de las personas jóvenes en proyectos productivos y en obras de impacto comunitario.
  - Fomentar actividades de capacitación para el empleo dirigidas a la población juvenil.
  - Integrar a las personas jóvenes en actividades culturales, educativas y de recreación.
  - Prestar servicios de apoyo y asesoría jurídica para las personas jóvenes.
  - Gestionar asistencia médica, psicológica, o en su caso, la atención a las personas jóvenes con problemas de adaptación social.
  - Desarrollar, en coordinación con los organismos o entidades encargados de la asistencia social en el Estado y los municipios, programas específicos para personas jóvenes con discapacidad o que pertenezcan a grupos sociales vulnerables.
- Recibir y canalizar propuestas y sugerencias e inquietudes de la juventud a los organismos públicos, privados y sociales que correspondan;
- Impulsar el mejoramiento de instalaciones y servicios para la juventud, y en su caso, administrar su operación;
  
- Implementar campañas preventivas de corrección y rehabilitación a personas jóvenes con problemas de adicciones, alcoholismo y tabaquismo, entre otros;
- Promover programas de apoyo integral para las personas jóvenes indígenas y de zonas marginadas;
- Realizar e incentivar estudios e investigaciones de la problemática y características juveniles, a fin de establecer políticas encaminadas al mejoramiento de sus condiciones de vida y a la búsqueda de alternativas para su desarrollo;
- Fungir como representante del Ejecutivo del Estado en materia de la juventud, ante los ámbitos de gobierno federal y municipal, organizaciones privadas, sociales y organismos internacionales; así como en foros, convenciones, encuentros y demás reuniones en las que el Titular del Ejecutivo solicite su participación;
- Promover campañas para la difusión de los derechos de las personas jóvenes en el Estado de San Luis Potosí; y

- Concertar acuerdos y convenios de colaboración y coordinación con la Dirección General de Ejecución de Medidas para Menores, adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para la implementación de los mecanismos de ejecución de medidas de orientación y protección de los jóvenes menores.

Para el cumplimiento de su objeto y el desempeño de sus atribuciones, el Instituto contará con la siguiente estructura orgánica:

- Órganos de Dirección: responsables del gobierno, administración, operación y vigilancia del Instituto, y son:
  - La Junta Directiva. Es el órgano de gobierno del Instituto, integrada por un Presidente, que será el Secretario de Educación del Gobierno del Estado; diez vocales (con sus respectivos suplentes), que serán los titulares de las Secretarías General de Gobierno, de Desarrollo Social y Regional, y de Planeación del Desarrollo; Servicios Coordinados de Salud; Instituto de Cultura; la Procuraduría General de Justicia; la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado; el Instituto Potosino del Deporte; el organismo público encargado de atender las políticas del Ejecutivo dirigidas a la mujer en la Entidad, y del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas; y la Dirección General quien tendrá las funciones de Secretario Técnico, y participará con voz, pero sin voto, en las sesiones de la Junta Directiva.
  - La Dirección General. Titular del Instituto Potosino de la Juventud encargado de realizar, proponer, implementar y ejecutar las políticas públicas en el Estado en materia de jóvenes en apego a la Ley de la Persona Joven.
  - El Consejo de Participación Juvenil, Evaluación y Seguimiento. Formado por veinte consejeros propietarios y veinte consejeros suplentes, todas y todos, personas jóvenes que se encuentren desarrollando un trabajo de impacto comunitario; con la finalidad de participar de manera activa en las políticas, programas y proyectos en materia de juventud.
- Órganos de Operación: dependientes de la Dirección General, y responsables de la ejecución de las políticas públicas y de la operación de las atribuciones del Instituto para el debido cumplimiento de su objeto, y son:
  - Contraloría Interna;
  - Subdirección Administrativa;
  - Subdirección de Bienestar y Servicios a las Personas Jóvenes;
  - Subdirección de Comunicación Social;
  - Subdirección de Investigación y Estudios sobre la Juventud;
  - Subdirección Jurídica;
  - Subdirección de Participación Política, Cívica y Social, y
  - Subdirección de Personas Jóvenes con Discapacidad.

Cabe mencionar, que las Subdirecciones antes mencionadas serán creadas, y operarán, en el momento en que el presupuesto del Instituto así lo permita.

#### **5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros del Instituto Potosino de la Juventud fueron preparados de acuerdo a los Lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones legales aplicables, observando de igual manera la normatividad emitida por el CONAC.

Para efecto de reconocer las adquisiciones de bienes muebles dentro del Estado de Situación Financiera, el Instituto Potosino de la Juventud a través de la Subdirección Administrativa registra a costo histórico los importes ejercidos como Activo.

#### **6.- Características del Sistema de Armonización de Contabilidad Gubernamental (SACG6)**

Se utiliza un sistema de Contabilidad General denominado SAACG (Sistema Automatizado de Armonización Contable Gubernamental) versión .net con la actualización correspondiente del Ejercicio Fiscal 2025, desarrollado por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Pública (Indetec), el cual cumple con las siguientes características:

- Es único, uniforme e integrador.
- Integra de forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario.
  
- Efectúa los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones.
- Registra de manera automática y por única vez los momentos contables correspondientes.
- Efectúa la interrelación automática de los clasificadores presupuestales, la lista de cuentas y el catálogo de bienes que permiten una interrelación automática.
- Efectúa el registro de las etapas del presupuesto de tal manera que el gasto registra el momento contable del aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado; así como del Ingreso, efectúa el momento contable del estimado, modificado, devengado y recaudado.
- Facilita el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles.
- Genera en tiempo real los estados financieros, la ejecución presupuestaria y todo tipo de información que coadyuve a la toma de decisiones, transparencia y rendición de cuentas.
- Su diseño permite el procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de herramientas propias de la informática.

#### **6.- Políticas de Contabilidad Significativas:**

- Los ingresos se registran cuando se reciben.
- Los recursos se manejan a través de las cuentas contratadas con la Institución Financiera
- Los intereses generados en las diferentes cuentas se registran en el momento en que se reconocen y en el periodo que se devengan.

- Los cheques se firman por el director general; en tanto que las transferencias previa autorización del director general, son realizadas vía el sistema de dispersión de la Institución Financiera con la que se tienen contratadas las cuentas.
- Los egresos se reconocen en el momento del devengo, y se define el pasivo correspondiente cuando se conoce el gasto, excepto las comisiones bancarias que se reconocen en los períodos en que se devengan.

**6.1. Métodos utilizados para la actualización del valor de los Activos, Pasivos, Hacienda Pública/Patrimonio.**

- Se registra el pasivo a efecto de conocer la deuda al cierre del periodo y registrar el gasto devengado.
- Para efecto de reconocer las adquisiciones de bienes muebles dentro del Estado de Situación Financiera, el Instituto Potosino de la Juventud registra a costo histórico los importes ejercidos como activo; así como las depreciaciones y amortizaciones de los Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles registrados en libros correspondientes a los Ejercicios Fiscales 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

**6.2 Realización de Operaciones en el Extranjero.** El Instituto Potosino de la Juventud no realiza operaciones en el extranjero por lo tanto esta nota no aplica.

**6.3 Método de Valuación de la Inversión en Acciones de Compañías subsidiarias no Consolidadas y Asociadas.** El Instituto Potosino de la Juventud no tiene acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas, por lo tanto, esta nota no aplica.

**6.4 Sistema y método de valuación de Inventarios y costo de lo vendido.** El Instituto Potosino de la Juventud no realiza ventas en la cual se determine el costo de lo vendido, por lo que esta nota no aplica.

**6.5 Beneficios a Empleados.** El Capítulo 1000 donde se considera el recurso humano es operado por Oficialía Mayor, razón por la cual el Instituto Potosino de la Juventud no realiza reservas para beneficio de los empleados, por lo que esta nota no aplica.

**6.6 Provisiones: Objetivo de su creación, Monto y Plazo.** El Capítulo 1000 donde se considera el rubro de laudos es operado por Oficialía Mayor, razón por la cual el Instituto Potosino de la Juventud no realiza provisiones para el pago de laudos laborales, por lo que esta nota no aplica.

**6.7 Reservas: Objetivo de su creación, Monto y Plazo.** El Instituto Potosino de la Juventud no realiza reservas para ningún concepto, por lo que esta nota no aplica.

**6.8 Cambios en Políticas Contables y corrección de errores.** Las correcciones de errores de registros y/o captura fueron realizadas en apego a las políticas contables y normatividad vigente y aplicable.

**6.9. Reclasificaciones.** Las reclasificaciones fueron realizadas en apego a las políticas contables y normatividad vigente y aplicable.

**6.10. Depuración y cancelación de Saldos.** El Instituto Potosino de la Juventud se encuentra en proceso de presentar aquellas cuentas de Deudores Diversos a la H. Junta Directiva del Instituto, para efectos de determinar si es procedente su cancelación (se presentará de manera desglosada por ejercicio fiscal, importe y justificación para cancelación de dichos registros contables).

## 7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

**7.1 Activos en Moneda Extranjera.** El Instituto Potosino de la Juventud no tiene activos en moneda extranjera, por lo que esta nota no aplica.

**7.2 Pasivos en Moneda Extranjera.** El Instituto Potosino de la Juventud no tiene pasivos en moneda extranjera, por lo que esta nota no aplica.

**7.3 Posición en Moneda Extranjera.** El Instituto Potosino de la Juventud no realiza operaciones en moneda extranjera, por lo que esta nota no aplica.

**7.4 Tipo de Cambio.** El Instituto Potosino de la Juventud no realiza operación alguna en moneda extranjera, por lo tanto, no utiliza ningún tipo de cambio, por lo que esta nota no aplica.

**7.5 Equivalente en Moneda Nacional.** El Instituto Potosino de la Juventud no realiza operaciones en moneda extranjera, por lo tanto, no utiliza la conversión a moneda nacional, por lo que esta nota no aplica.

**7.6 Riesgo en Variaciones en el Tipo de Cambio.** El Instituto Potosino de la Juventud no realiza operaciones con moneda extranjera, por lo tanto, no tiene riesgo en variaciones en el tipo de cambio, por lo que esta nota no aplica.

## 8. Reporte Analítico del Activo

**8.1 Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de Activo.** Es determinado en apego al Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2010 con última reforma publicada el 08 de agosto de 2013; así como al Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011 con última reforma publicada el 27 de diciembre de 2017.

**8.2 Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los Activos.** Cualquier cambio se genera en observancia a las modificaciones y/o reformas realizadas a la normatividad mencionada en el punto anterior.

**8.3 Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.** El Instituto Potosino de la Juventud no llevo a cabo capitalización de gastos financieros ni de investigación y desarrollo al 31 de mayo de 2025.

**8.4 Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.** El Instituto Potosino de la Juventud no realiza operaciones con moneda extranjera, por lo que esta nota no aplica.

**8.5 Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.** El Instituto Potosino de la Juventud no cuenta con facultades ni atribuciones para la ejecución de obras, derivado a que no se contemplan en la Ley de la Persona Joven para el Estado y Municipios de San Luis Potosí Decreto 1160. Las Secretarías y/o Dependencias facultadas para la ejecución de obras son: Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas (SEDUVOP) e Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa (IEIFE), así mismo, durante el Ejercicio Fiscal no solicitó procedimientos para la ejecución de obra a las Instancias facultadas, por lo que esta nota no aplica.

**8.6 Otras circunstancias de carácter significativo que afecten al activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantía, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.** No aplica para el Instituto Potosino de la Juventud.

**8.7 Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.** El Instituto Potosino de la Juventud no realizó desmantelamiento de activos al 31 de mayo de 2025 por lo que esta nota no aplica.

**8.8 Administración de Activos.** La administración de activos recae sobre la Subdirección Administrativa del Instituto Potosino de la Juventud, sin embargo, dicha actividad para poder realizar de manera óptima, es necesario que Oficialía Mayor de Gobierno del Estado permita la contratación de personal enfocado exclusivamente a la conservación, mantenimiento y utilización de activos, a efectos de contar con área de control patrimonial en condiciones y con las herramientas necesarias para simplificar dicho proceso.

### **9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

El Instituto Potosino de la Juventud no posee fideicomisos, mandatos y análogos, por lo que esta nota no aplica.

### **10. Reporte de la Recaudación**

Se refleja el monto de la recaudación en el Estado Analítico de Ingresos en el rubro Productos el cual asciende a la cantidad de \$ 858,542.00 en apego a lo estipulado en la Ley de Ingresos y autorizado por el H. Junta Directiva del Instituto.

### **11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

El Instituto Potosino de la Juventud tiene deuda a plazos menores a lo equivalente a un mes, el cual se deriva por pagos pendientes a proveedores y retenciones de impuestos al personal de contratos profesionales y honorarios asimilables a salarios.

### **12. Calificaciones Otorgadas**

El Instituto Potosino de la Juventud no ha realizado transacciones que hayan sido sujetas a una calificación crediticia.

### **13. Proceso de Mejora**

Como parte de las medidas implementadas en materia de Control Interno durante el Ejercicio Fiscal 9ntud, se dio seguimiento / continuidad a las medidas adoptadas e implementadas desde el Ejercicio Fiscal 2018;

#### **❖ Ambiente de Control**

- El código de ética y conducta se encuentra colocado al exterior de las oficinas de la Subdirección Administrativa.
- Operación del Instituto Potosino de la Juventud mediante "Carta-Compromiso Código de Conducta para los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí" que se les solicitó leyeran y firmaran para su cumplimiento, promoción y difusión.
- El Instituto cuenta con su Manual de Organización el cual contiene los siguientes puntos; a) Misión y Visión; b) Organigrama; c) Descripción de Funciones de los Órganos de Operación del Instituto Potosino de la Juventud. Dicho Manual permite al personal del Instituto conocer el organigrama actual, los procesos, tareas y actividades de cada Órgano de Operación (funciones, responsabilidades y atribuciones), así como el perfil de competencia requerido de manera general para los puestos que integran la estructura orgánica del Instituto Potosino de la Juventud. Este Manual fue autorizado en agosto de 2017 por secretaria de Educación de Gobierno del Estado y Oficialía Mayor de Gobierno del Estado.

- Los Planes Operativos Anuales de los Programas Sociales convenidos tanto con la Federación como a nivel Estatal, se encuentran contenidos en los formatos de Expedientes Técnicos enviados a la Secretaría de Finanzas para su validación, en los cuáles se registra el presupuesto en función al tipo y objeto del gasto, descripción del mismo, así como la programación mensual del gasto.
- El Manual de Procedimientos del Instituto Potosino de la Juventud actualmente se encuentra en una etapa de desarrollo.
- ❖ **Administración del Riesgo**
- Con el fin de que el Instituto cuente con un documento que exponga y dé a conocer los riesgos que pueden afectar la gestión interna, se realizó la "Matriz de Riesgos", la cual consta de lo siguiente; a) formato de descripción de riesgos; b) resumen de riesgos identificados; c) diagnóstico de riesgos; d) descripción de riesgos; e) factores de riesgo; f) evaluación de controles de riesgo; g) resumen de riesgos identificados. Dicho documento permite realizar programas de acción para efectos de mitigar, disminuir, y/o en su caso los riesgos identificados.
- ❖ **Actividades de Control**
- La elaboración y aprobación del Manual de Procedimientos del Instituto Potosino de la Juventud actualmente se encuentra en una etapa de desarrollo.
- Dentro del Manual de Organización de Instituto Potosino de la Juventud autorizado en agosto de 2017, se incorporó una nueva área denominada "Mantenimiento, Control y Vigilancia ", la cual tiene como objetivo llevar a cabo las tareas de mantenimiento y supervisión de las diferentes áreas que se encuentran al interior de las Instalaciones del Instituto, así como el control de entradas y salidas de almacén.
- En materia de Rendición de Cuentas, la información financiera del Instituto se encuentra publicada en la sección de transparencia en el rubro denominado "información financiera del Instituto", [www.inpojuve.gob.mx](http://www.inpojuve.gob.mx) - sección transparencia – Artículo 19, Fracción IX. Cabe destacar, que los informes financieros se envían mensualmente a la secretaria de Finanzas de Gobierno del Estado, para que estos sean revisados y autorizados para su incorporación a los informes generales de cuenta pública de Gobierno del Estado.
- El Manual de Organización del Instituto describe las funciones que debe seguir cada subdirección y áreas que lo conforman, asimismo permite conocer la organización del Instituto su estructura orgánica actualizada y autorizada.
- El Manual de Organización fue actualizado, revisado y aprobado en agosto de 2017 por la Dirección de Organización y Métodos de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado con el objetivo de revisar periódicamente los procesos, actividades y tareas ejecutadas por el Instituto cumpliendo de esta manera con los objetivos enunciados y la norma aplicable.
- ❖ **Información y Comunicación**
- Se encuentra publicado en la sección de transparencia el Cuadro General de Clasificación Archivística del Instituto Potosino de la Juventud, mismo que puede ser verificado en la página de internet: [www.inpojuve.gob.mx](http://www.inpojuve.gob.mx) - sección transparencia – Artículo 18, Fracción I.
- ❖ **Supervisión y Mejora**

- El Manual de Organización se encuentra en constante actualización, con el fin de detectar con oportunidad distorsiones, riesgos o problemas que se deban corregir para el cumplimiento efectivo de los objetivos del Instituto Potosino de la Juventud.
- El Instituto cuenta con un documento denominado "Matriz de Indicadores" el cual tiene como fin, obtener un seguimiento oportuno de los indicadores de gestión y/o metas establecidas al Instituto, contempladas en el Programa Sectorial de Desarrollo Social del Eje 2: Políticas de Equidad contenidas en el Plan estatal de Desarrollo 2021-2027.

Las medidas de Control Interno implementadas han permitido al Instituto Potosino de la Juventud promover la efectividad, eficiencia y economía en cada uno de los procesos internos que se realizan en el actuar diario de la Institución, desde el manejo de recursos públicos, hasta la correcta implementación de Programas Sociales y uso de infraestructura, propiciando con ello la transparencia en cada actividad realizada y una mejora en los servicios brindados a la Sociedad.

Para el presente Ejercicio Fiscal, el Instituto Potosino de la Juventud; en apego a las últimas modificaciones y adiciones al Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "Plan de San Luis" el 18 de diciembre de 2017, trabajará de manera conjunta, coordinada y permanente con la Contraloría Interna de Organismos Públicos Descentralizados para implementar y/ complementar las nuevas disposiciones en materia de Control Interno establecidas en dicho Acuerdo, adoptando con ello el compromiso de cumplir en tiempo y forma con las acciones de mejora que conforman el PTCl.

#### 14. Información por Segmentos

Si bien al ámbito de actuación del Instituto Potosino de la Juventud es en todo el Estado de conformidad a la Ley de la Persona Joven, las actividades y operaciones financieras son concentradas en la Subdirección Administrativa, toda vez que el recurso proveniente de la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado y de la Federación debe ser ejecutado directamente por el Instituto.

#### 15. Eventos Posteriores al Cierre

El Instituto Potosino de la Juventud no registró **al 31 de mayo de 2025** ningún hecho y/o evento que afectara económicamente al Instituto y tuviera repercusiones sobre los Estados Financieros emitidos.

#### 16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del Instituto Potosino de la Juventud.

#### 17. Partes Relacionadas

La información contable aquí presentada es razonablemente correcta y responsabilidad del emisor. De igual manera, en cada documento contable se anexa dicha leyenda *"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"*.

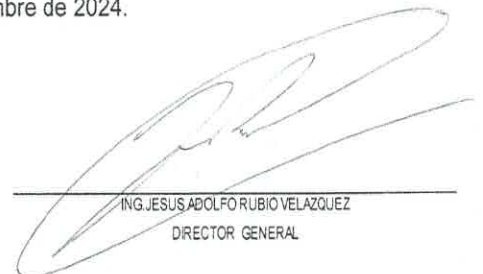
#### INFORMACIÓN ADICIONAL

NOTA IMPORTANTE: Es importante señalar que hay partidas contables y situaciones administrativas que están en revisión por la administración entrante la cual se recibió el 20 de noviembre de 2024.



---

ING. GREGORIA ESTEFANIA VILLA GARCILAZO  
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA



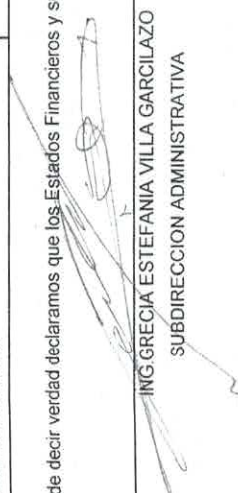
---

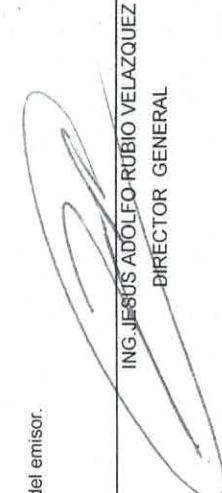
ING. JESUS ADOLFO RUBIO VELAZQUEZ  
DIRECTOR GENERAL

**INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD**  
 Estado Analítico del Activo  
 Del 1 de Enero al 31 de Mayo de 2025  
 (Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
<b>ACTIVO</b>	<b>7,398,245</b>	<b>17,183,441</b>	<b>13,422,904</b>	<b>11,158,783</b>	<b>3,760,538</b>
Activo Circulante	352,300	14,597,575	13,422,904	1,526,971	1,174,671
Efectivo y Equivalentes	283,617	7,695,591	6,644,513	1,334,695	1,051,078
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	68,682	6,901,984	6,778,391	192,275	123,593
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>7,045,946</b>	<b>2,585,867</b>	<b>0</b>	<b>9,631,812</b>	<b>2,585,867</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	1,785,898	0	0	1,785,898	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	4,522,205	33,462	0	4,555,667	33,462
Activos Intangibles	11,936	0	0	11,936	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,649,357	0	0	-2,649,357	0
Activos Diferidos	3,375,263	2,552,405	0	5,927,668	2,552,405
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 ING. GRECIA ESTEFANÍA VILLA GARCILAZO  
 SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

  
 ING. JESÚS ADOLFO RUBIO VELAZQUEZ  
 DIRECTOR GENERAL

**INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 1 de Enero al 31 de Mayo de 2025**  
**(Cifras en Pesos)**

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
<b>Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo</b>			0	0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
<b>Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo</b>			0	0
<b>Total de Otros Pasivos</b>	Peso	México	980,100	953,908
<b>Total de Deuda Pública y Otros Pasivos</b>			980,100	953,908

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

\_\_\_\_\_  
 ING. GRECIA ESTEFANÍA VILLA GARCILAZO  
 SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

\_\_\_\_\_  
 ING. JESUS ADOLFO RUBIO VELAZQUEZ  
 DIRECTOR GENERAL



***ESTADOS  
FINANCIEROS  
PRESUPESTARIOS***

*[Handwritten signature]*

**INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD  
SAN LUIS POTOSI**

**Estado Analítico de Ingresos  
Del 01/ene./2025 Al 31/may./2025**  
(Cifras en Pesos)

Usu: GMD  
Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosRB\_CP\_2019

Fecha y hora de Impresión: 26/jun./2025 03:42 p. m.

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingresos					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$1,228,772.00	-\$5.11	\$1,228,766.89	\$658,541.64	\$658,541.64	-370,230.36
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$0.00	\$5.11	\$5.11	\$5.11	\$5.11	5.11
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES TRANSFERENCIALES, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$19,249,003.00	\$0.00	\$19,249,003.00	\$5,662,027.34	\$5,662,027.34	-13,586,975.66
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>\$20,477,775.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$20,477,775.00</b>	<b>\$6,520,574.09</b>	<b>\$6,520,574.09</b>	<b>-13,957,200.91</b>
				<b>Ingresos Excedentes</b>		

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingreso				Diferencia
	Estimado	Ampliaciones / (reducciones)	Modificado	Devengado	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>					
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$1,228,772.00	-\$5.11	\$1,228,766.89	\$858,541.64	\$858,541.64
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$19,249,003.00	\$0.00	\$19,249,003.00	\$5,662,027.34	\$5,662,027.34
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>					
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$0.00	\$5.11	\$5.11	\$5.11	5.11
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>					
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total</b>	<b>\$20,477,775.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$20,477,775.00</b>	<b>\$6,520,574.09</b>	<b>\$6,520,574.09</b>
<b>Ingresos Excedentes</b>					<b>-13,957,200.91</b>

# INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD SAN LUIS POTOSI

Estado Analítico de Ingresos  
Del 01/ene./2025 Al 31/may./2025  
(Cifras en Pesos)

Usu: GMD

Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosRB\_CP\_2019

Fecha y hora de Impresión | 26/jun./2025 | 03:42 p. m.



ING. GRECIA ESTEFANIA VILLA GARCILAZO  
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA



ING. JESUS ADOLFO RUBIO VELAZQUEZ  
DIRECTOR GENERAL

**INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD  
SAN LUIS POTOSI**

**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**

Clasificación Administrativa

Del 01/ene./2025 Al 31/may./2025

(Cifras en Pesos)

Usu: GMD

Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos\_UA3

Fecha y 26/jun./2025

hora de Impresión 03:49 p. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>Sin Ramo/Dependencia</b>						
JÓVENES NÓMADAS	\$10,000,000.00	\$50,000.00	\$10,050,000.00	\$2,466,160.84	\$2,466,160.84	\$7,583,839.16
INPOJUVE	\$10,477,775.00	-\$50,000.00	\$10,427,775.00	\$2,853,574.38	\$2,853,574.38	\$7,574,200.62
<b>Sin Ramo/Dependencia</b>	<b>\$20,477,775.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$20,477,775.00</b>	<b>\$5,319,735.22</b>	<b>\$5,319,735.22</b>	<b>\$15,158,039.78</b>
<b>Total del Egreso</b>	<b>\$20,477,775.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$20,477,775.00</b>	<b>\$5,319,735.22</b>	<b>\$5,319,735.22</b>	<b>\$15,158,039.78</b>

ING. GRECIA ESTEFANIA VILLA GARCILAZO  
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

ING. JESÚS ADOLFO RUBIO VELÁZQUEZ  
DIRECTOR GENERAL

**Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de  
INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD , SAN LUIS POTOSI  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**

Usu: GMD

Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos\_UA3\_GB\_SC

Clasificación Administrativa  
Del 01/ene./2025 Al 31/may./2025  
(Cifras en Pesos)

Fecha y 26/jun./2025

hora de Impresión 03:50 p. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
PODER EJECUTIVO	\$20,477,775.00	\$0.00	\$20,477,775.00	\$5,319,735.22	\$5,319,735.22	\$15,158,039.78
<b>Total del Egreso</b>	<b>\$20,477,775.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$20,477,775.00</b>	<b>\$5,319,735.22</b>	<b>\$5,319,735.22</b>	<b>\$15,158,039.78</b>

ING.GRECIA ESTEFANIA VILLA GARCILAZO  
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

ING.JESUS ADOLFO RUBIO VELAZQUEZ  
DIRECTOR GENERAL

Concepto	Egresos				Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	
 ING. GRECIA ESTEFANIA VILLA GARCILAZO SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA					
 ING. JESUS ADOLFO RUBIO VELAZQUEZ DIRECTOR GENERAL					

# INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD SAN LUIS POTOSI

## Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)

Usr: GMD  
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos\_CL2

Del 01/ene./2025 Al 31/may./2025  
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión | 26/jun./2025 | 03:51 p. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Gasto Corriente	\$10,377,775.00	-\$73,461.87	\$10,304,313.13	\$2,733,868.42	\$2,733,868.42	\$7,570,444.71
Gasto de Capital	\$10,100,000.00	\$73,461.87	\$10,173,461.87	\$2,585,866.80	\$2,585,866.80	\$7,587,595.07
<b>Total del Egreso</b>	<b>\$20,477,775.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$20,477,775.00</b>	<b>\$5,319,735.22</b>	<b>\$5,319,735.22</b>	<b>\$15,158,039.78</b>

ING. GRECIA ESTEFANÍA VILLA GARCILAZO  
 SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

ING. JESUS ADOLFO RUBIO VELAZQUEZ  
 DIRECTOR GENERAL

# INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD SAN LUIS POTOSÍ

## Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)


Uer: GMD

Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos\_CP\_CTO  
Del 01/ene./2025 Al 31/may./2025  
(Cifras en Pesos)

Fecha y 28/jun./2025

hora de Impresión 03:52 p. m.

Concepto	Egresos						Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio	
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>							
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$8,197,474.35	\$0.00	\$8,197,474.35	\$1,594,839.43	\$1,594,839.43	\$6,602,634.92	\$6,602,634.92
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$2,383,392.13	\$0.00	\$2,383,392.13	\$0.00	\$0.00	\$2,383,392.13	\$2,383,392.13
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>							
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$5,814,082.22	\$0.00	\$5,814,082.22	\$1,594,839.43	\$1,594,839.43	\$4,219,242.79	\$4,219,242.79
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$716,826.00	-\$914.94	\$715,911.06	\$367,153.48	\$367,153.48	\$348,757.58	\$348,757.58
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$116,000.00	\$20,471.84	\$136,471.84	\$51,727.44	\$51,727.44	\$84,744.40	\$84,744.40
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$20,000.00	\$67,050.00	\$87,050.00	\$63,732.20	\$63,732.20	\$23,317.80	\$23,317.80
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$50,000.00	\$68,973.68	\$118,973.68	\$107,263.28	\$107,263.28	\$11,710.40	\$11,710.40
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$25,000.00	\$0.00	\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00	\$25,000.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$100,000.00	-\$43,213.68	\$56,786.32	\$25,000.00	\$25,000.00	\$31,786.32	\$31,786.32
<b>SERVICIOS GENERALES</b>							
SERVICIOS BÁSICOS	\$83,772.00	-\$6,162.11	\$77,609.89	\$39,941.80	\$39,941.80	\$37,668.09	\$37,668.09
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$322,054.00	-\$108,034.67	\$214,019.33	\$79,488.76	\$79,488.76	\$134,530.57	\$134,530.57
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$1,173,474.65	-\$43,463.97	\$1,130,010.68	\$531,919.73	\$531,919.73	\$598,090.95	\$598,090.95
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$815,000.00	-\$212,248.90	\$602,751.10	\$245,803.02	\$245,803.02	\$356,948.08	\$356,948.08
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$0.00	\$21,636.55	\$21,636.55	\$21,636.55	\$21,636.55	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$60,500.00	-\$50,000.00	\$10,500.00	\$0.00	\$0.00	\$10,500.00	\$10,500.00
SERVICIOS OFICIALES	\$82,974.65	\$5,000.00	\$87,974.65	\$18,882.30	\$18,882.30	\$69,092.35	\$69,092.35
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$110,000.00	\$158,624.09	\$268,624.09	\$162,664.09	\$162,664.09	\$105,960.00	\$105,960.00
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>							
SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$75,000.00	\$48,850.53	\$123,850.53	\$68,260.01	\$68,260.01	\$55,590.52	\$55,590.52
SERVICIOS OFICIALES	\$30,000.00	-\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$14,673.76	\$14,673.76	\$14,673.76	\$14,673.76	\$0.00	\$0.00
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	\$290,000.00	-\$29,082.96	\$260,917.04	\$239,955.78	\$239,955.78	\$20,961.26	\$20,961.26
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$86,042.00	-\$29,346.96	\$56,695.04	\$44,021.28	\$44,021.28	\$14,673.76	\$14,673.76
AYUDAS SOCIALES	\$201,958.00	\$264.00	\$202,222.00	\$195,934.50	\$195,934.50	\$6,287.50	\$6,287.50
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>							
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$33,461.87	\$33,461.87	\$33,461.87	\$33,461.87	\$0.00	\$0.00
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>							
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$0.00	\$33,461.87	\$33,461.87	\$33,461.87	\$33,461.87	\$0.00	\$0.00
<b>Total del Egreso</b>	\$10,100,000.00	\$40,000.00	\$10,140,000.00	\$2,552,404.93	\$2,552,404.93	\$7,587,595.07	\$7,587,595.07
	\$10,100,000.00	\$40,000.00	\$10,140,000.00	\$2,552,404.93	\$2,552,404.93	\$7,587,595.07	\$7,587,595.07
	\$20,477,775.00	\$0.00	\$20,477,775.00	\$5,319,735.22	\$5,319,735.22	\$15,158,039.78	\$15,158,039.78





**INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD  
SAN LUIS POTOSI**

**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**

Usu: GMD  
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos\_CP\_CTO

Del 01/ene./2025 Al 31/may./2025  
(Cifras en Pesos)

Fecha y 28/jun./2025  
hora de Impresión 03:52 p. m.

Concepto	Egresos				Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	

ING.GRECIA ESTEFANIA VILLA GARCILAZO  
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

ING.JESUS ADOLFO RUBIO VELAZQUEZ  
DIRECTOR GENERAL

# INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD SAN LUIS POTOSI

## Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 01/ene./2025 Al 31/may./2025

(Cifras en Pesos)

Usu: GMD

Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos\_FN3

Fecha y 28/jun./2025

hora de Impresión 03:53 p. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
DESARROLLO SOCIAL	\$20,477,775.00	\$0.00	\$20,477,775.00	\$5,319,735.22	\$5,319,735.22	\$15,158,039.78
OTROS ASUNTOS SOCIALES	\$20,477,775.00	\$0.00	\$20,477,775.00	\$5,319,735.22	\$5,319,735.22	\$15,158,039.78
<b>Total del Egreso</b>	<b>\$20,477,775.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$20,477,775.00</b>	<b>\$5,319,735.22</b>	<b>\$5,319,735.22</b>	<b>\$15,158,039.78</b>

\_\_\_\_\_  
ING. GRECIA ESTEFANIA VILLA GARCILAZO

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

\_\_\_\_\_  
ING. JESUS ADOLFO RUBIO VELAZQUEZ

DIRECTOR GENERAL

Ejercicio del Presupuesto	Egresos Aprobado Al 31/12/2025 (Reducciones)		Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
	Ampliaciones /							
<b>4 Ingresos Propios 5841</b>								
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$4,381.84	\$4,381.84	\$4,381.84	\$4,381.84	\$4,381.84	\$4,381.84	\$0.00
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTO:	\$0.00	\$4,381.84	\$4,381.84	\$4,381.84	\$4,381.84	\$4,381.84	\$4,381.84	\$0.00
2150 Material impreso e información digital	\$0.00	\$4,381.84	\$4,381.84	\$4,381.84	\$4,381.84	\$4,381.84	\$4,381.84	\$0.00
2151 Material impreso e información digital	\$0.00	\$4,381.84	\$4,381.84	\$4,381.84	\$4,381.84	\$4,381.84	\$4,381.84	\$0.00
<b>Ingresos Propios 5841</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$4,381.84</b>	<b>\$4,381.84</b>	<b>\$4,381.84</b>	<b>\$4,381.84</b>	<b>\$4,381.84</b>	<b>\$4,381.84</b>	<b>\$0.00</b>
<b>8 Servicios Personales Base y Confianza</b>								
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$2,383,392.13	\$0.00	\$2,383,392.13	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,383,392.13
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANEN	\$2,383,392.13	\$0.00	\$2,383,392.13	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,383,392.13
1130 Sueldos base al personal permanente	\$2,383,392.13	\$0.00	\$2,383,392.13	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,383,392.13
1131 Sueldos base al personal permanente	\$2,383,392.13	\$0.00	\$2,383,392.13	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,383,392.13
<b>Servicios Personales Base y Confianza</b>	<b>\$2,383,392.13</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$2,383,392.13</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$2,383,392.13</b>
<b>E BBVA 8332 Estatal</b>								
3000 SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$1,695.92	\$1,695.92	\$1,695.92	\$1,695.92	\$8,304.08
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$1,695.92	\$1,695.92	\$1,695.92	\$1,695.92	\$8,304.08
3410 Servicios financieros y bancarios	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$1,695.92	\$1,695.92	\$1,695.92	\$1,695.92	\$8,304.08
3411 Servicios financieros y bancarios	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$1,695.92	\$1,695.92	\$1,695.92	\$1,695.92	\$8,304.08
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	\$10,000,000.00	-\$10,000.00	\$9,990,000.00	\$2,451,675.92	\$2,451,675.92	\$2,451,675.92	\$2,451,675.92	\$7,538,324.08
6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$10,000,000.00	-\$10,000.00	\$9,990,000.00	\$2,451,675.92	\$2,451,675.92	\$2,451,675.92	\$2,451,675.92	\$7,538,324.08
6320 Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos ante	\$10,000,000.00	-\$10,000.00	\$9,990,000.00	\$2,451,675.92	\$2,451,675.92	\$2,451,675.92	\$2,451,675.92	\$7,538,324.08
6322 Proyectos productivos y acciones de fomento social	\$10,000,000.00	-\$10,000.00	\$9,990,000.00	\$2,451,675.92	\$2,451,675.92	\$2,451,675.92	\$2,451,675.92	\$7,538,324.08
<b>BBVA 8332 Estatal</b>	<b>\$10,000,000.00</b>	<b>-\$10,000.00</b>	<b>\$9,990,000.00</b>	<b>\$2,453,371.84</b>	<b>\$2,453,371.84</b>	<b>\$2,453,371.84</b>	<b>\$2,453,371.84</b>	<b>\$7,546,628.16</b>
<b>G BBVA 8332 GASTO CORRIENTE</b>								
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$318,054.00	-\$1,120.00	\$316,934.00	\$84,542.68	\$84,542.68	\$84,542.68	\$84,542.68	\$232,391.32
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTO:	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00	\$569.00	\$569.00	\$569.00	\$569.00	\$79,431.00
2110 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
2120 Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00

		Egresos							Egresos Pagado	Subejercicio
		Aprobado Al 31/12/2025	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos		
<b>Ejercicio del Presupuesto</b>										
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la informac	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$569.00	\$569.00	\$569.00	\$569.00	\$569.00	\$9,431.00
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la informac	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$569.00	\$569.00	\$569.00	\$569.00	\$569.00	\$9,431.00
2150	Material Impreso e información digital	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
2151	Material Impreso e información digital	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
2160	Material de limpieza	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00
2161	Material de limpieza	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00
<b>2200</b>	<b>ALIMENTOS Y UTENSILIOS</b>	<b>\$20,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$20,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$20,000.00</b>
2210	Productos alimenticios para personas	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
2211	Productos alimenticios para personas	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
<b>2400</b>	<b>MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARA</b>	<b>\$30,000.00</b>	<b>\$63,973.68</b>	<b>\$93,973.68</b>	<b>\$63,973.68</b>	<b>\$63,973.68</b>	<b>\$63,973.68</b>	<b>\$63,973.68</b>	<b>\$63,973.68</b>	<b>\$10,000.00</b>
2460	Material eléctrico y electrónico	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
2461	Material eléctrico y electrónico	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$20,000.00	\$63,973.68	\$83,973.68	\$63,973.68	\$63,973.68	\$63,973.68	\$63,973.68	\$63,973.68	\$0.00
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$20,000.00	\$63,973.68	\$83,973.68	\$63,973.68	\$63,973.68	\$63,973.68	\$63,973.68	\$63,973.68	\$0.00
<b>2600</b>	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORI</b>	<b>\$25,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$25,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$25,000.00</b>
2510	Productos químicos básicos	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00
2511	Productos químicos básicos	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00
2590	Otros productos químicos	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
2591	Otros productos químicos	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
<b>2600</b>	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	<b>\$50,000.00</b>	<b>-\$30,093.68</b>	<b>\$19,906.32</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$19,906.32</b>
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$50,000.00	-\$30,093.68	\$19,906.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,906.32
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$50,000.00	-\$30,093.68	\$19,906.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,906.32
<b>2700</b>	<b>VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICU</b>	<b>\$70,000.00</b>	<b>-\$35,000.00</b>	<b>\$35,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$35,000.00</b>
2710	Vestuario y uniformes	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
2711	Vestuario y uniformes	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
2730	Artículos deportivos	\$50,000.00	-\$35,000.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00
2731	Artículos deportivos	\$50,000.00	-\$35,000.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00
<b>2900</b>	<b>HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES</b>	<b>\$43,054.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$43,054.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$43,054.00</b>
2910	Herramientas menores	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00

Código	Descripción	Egresos									
		Aprobado Al 31/12/2025	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio		
2911	Herramientas menores	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00		
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$23,054.00	\$0.00	\$23,054.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$23,054.00		
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$23,054.00	\$0.00	\$23,054.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$23,054.00		
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$734,474.65</b>	<b>\$1,120.00</b>	<b>\$734,594.65</b>	<b>\$301,145.03</b>	<b>\$301,145.03</b>	<b>\$301,145.03</b>	<b>\$301,145.03</b>	<b>\$433,448.82</b>		
<b>3100</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>\$360,000.00</b>	<b>\$55,080.00</b>	<b>\$435,080.00</b>	<b>\$208,418.11</b>	<b>\$208,418.11</b>	<b>\$208,418.11</b>	<b>\$208,418.11</b>	<b>\$226,641.89</b>		
3110	Energía eléctrica	\$300,000.00	-\$50,000.00	\$250,000.00	\$82,248.00	\$82,248.00	\$82,248.00	\$82,248.00	\$167,752.00		
3111	Energía eléctrica	\$300,000.00	-\$50,000.00	\$250,000.00	\$82,248.00	\$82,248.00	\$82,248.00	\$82,248.00	\$167,752.00		
3130	Agua	\$20,000.00	\$120,000.00	\$140,000.00	\$116,086.10	\$116,086.10	\$116,086.10	\$116,086.10	\$23,913.90		
3131	Agua	\$20,000.00	\$120,000.00	\$140,000.00	\$116,086.10	\$116,086.10	\$116,086.10	\$116,086.10	\$23,913.90		
3140	Telefonía tradicional	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$7,614.01	\$7,614.01	\$7,614.01	\$7,614.01	\$22,385.99		
3141	Telefonía tradicional	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$7,614.01	\$7,614.01	\$7,614.01	\$7,614.01	\$22,385.99		
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de informar	\$30,000.00	-\$14,940.00	\$15,060.00	\$2,470.00	\$2,470.00	\$2,470.00	\$2,470.00	\$12,590.00		
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de informar	\$30,000.00	-\$14,940.00	\$15,060.00	\$2,470.00	\$2,470.00	\$2,470.00	\$2,470.00	\$12,590.00		
<b>3300</b>	<b>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTRC</b>	<b>\$60,500.00</b>	<b>-\$50,000.00</b>	<b>\$10,500.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$10,500.00</b>		
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impre	\$55,000.00	-\$50,000.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00		
3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$55,000.00	-\$50,000.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00		
3380	Servicios de vigilancia	\$5,500.00	\$0.00	\$5,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,500.00		
3381	Servicios de vigilancia	\$5,500.00	\$0.00	\$5,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,500.00		
<b>3400</b>	<b>SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>	<b>\$77,974.65</b>	<b>-\$20,000.00</b>	<b>\$57,974.65</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$57,974.65</b>		
3410	Servicios financieros y bancarios	\$50,000.00	-\$20,000.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00		
3411	Servicios financieros y bancarios	\$50,000.00	-\$20,000.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00		
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$7,974.65	\$0.00	\$7,974.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,974.65		
3441	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$7,974.65	\$0.00	\$7,974.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,974.65		
3450	Seguro de bienes patrimoniales	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00		
3451	Seguro de bienes patrimoniales	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00		
<b>3500</b>	<b>SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO</b>	<b>\$110,000.00</b>	<b>\$86,120.00</b>	<b>\$196,120.00</b>	<b>\$92,726.92</b>	<b>\$92,726.92</b>	<b>\$92,726.92</b>	<b>\$92,726.92</b>	<b>\$103,393.08</b>		
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$0.00	\$111,120.00	\$111,120.00	\$92,726.92	\$92,726.92	\$92,726.92	\$92,726.92	\$18,393.08		
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$0.00	\$111,120.00	\$111,120.00	\$92,726.92	\$92,726.92	\$92,726.92	\$92,726.92	\$18,393.08		
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de e	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00		
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de e	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00		
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y te	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00		
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y te	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00		

Ejercicio del Presupuesto	Egresos Aprobado Al 31/12/2025	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$25,000.00	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	-\$25,000.00	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equip	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equip	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
<b>3700</b>	<b>SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS</b>	<b>-\$40,060.00</b>	<b>\$75,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$34,940.00</b>
3720	Pasajes terrestres	\$0.00	\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00
3721	Pasajes terrestres	\$0.00	\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00
3750	Viáticos en el país	-\$40,060.00	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,940.00
3751	Viáticos en el país	-\$40,060.00	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,940.00
<b>3800</b>	<b>SERVICIOS OFICIALES</b>	<b>-\$30,000.00</b>	<b>\$30,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
3820	Gastos de orden social y cultural	-\$30,000.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3821	Gastos de orden social y cultural	-\$30,000.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>BBVA 833Z GASTO CORRIENTE</b>		<b>\$0.00</b>	<b>\$1,051,528.65</b>	<b>\$385,687.71</b>	<b>\$385,687.71</b>	<b>\$385,687.71</b>	<b>\$385,687.71</b>	<b>\$665,840.94</b>
<b>N BBVA 8294 NOMINA</b>								
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$0.00	\$5,814,082.22	\$1,594,839.43	\$1,594,839.43	\$1,594,839.43	\$1,594,839.43	\$4,219,242.79
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$0.00	\$5,814,082.22	\$1,594,839.43	\$1,594,839.43	\$1,594,839.43	\$1,594,839.43	\$4,219,242.79
1210	Honorarios asimilables a salarios	\$0.00	\$5,814,082.22	\$1,594,839.43	\$1,594,839.43	\$1,594,839.43	\$1,594,839.43	\$4,219,242.79
1211	Honorarios asimilables a salarios	\$0.00	\$5,814,082.22	\$1,594,839.43	\$1,594,839.43	\$1,594,839.43	\$1,594,839.43	\$4,219,242.79
<b>BBVA 8294 NOMINA</b>		<b>\$0.00</b>	<b>\$5,814,082.22</b>	<b>\$1,594,839.43</b>	<b>\$1,594,839.43</b>	<b>\$1,594,839.43</b>	<b>\$1,594,839.43</b>	<b>\$4,219,242.79</b>
<b>P BBVA 8200 INGRESO PROPIO</b>								
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	-\$7,093.43	\$98,772.00	\$276,228.96	\$276,228.96	\$276,228.96	\$276,228.96	\$113,449.61
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTO:	\$16,090.00	\$36,000.00	\$46,776.60	\$46,776.60	\$46,776.60	\$46,776.60	\$5,313.40
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$0.00	\$0.00	\$17,566.00	\$17,566.00	\$17,566.00	\$17,566.00	\$504.00
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$0.00	\$0.00	\$17,566.00	\$17,566.00	\$17,566.00	\$17,566.00	\$504.00
2150	Material impreso e información digital	-\$2,000.00	\$30,000.00	\$24,798.40	\$24,798.40	\$24,798.40	\$24,798.40	\$3,201.60
2151	Material impreso e información digital	-\$2,000.00	\$30,000.00	\$24,798.40	\$24,798.40	\$24,798.40	\$24,798.40	\$3,201.60
2160	Material de limpieza	\$0.00	\$6,000.00	\$4,392.20	\$4,392.20	\$4,392.20	\$4,392.20	\$1,607.80
2161	Material de limpieza	\$0.00	\$6,000.00	\$4,392.20	\$4,392.20	\$4,392.20	\$4,392.20	\$1,607.80
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$67,050.00	\$0.00	\$63,732.20	\$63,732.20	\$63,732.20	\$63,732.20	\$3,317.80
2210	Productos alimenticios para personas	\$67,050.00	\$0.00	\$63,732.20	\$63,732.20	\$63,732.20	\$63,732.20	\$3,317.80

Código	Descripción	Egresos								
		Aprobado Al 31/12/2025	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio	
2211	Productos alimenticios para personas	\$0.00	\$87,050.00	\$87,050.00	\$83,732.20	\$83,732.20	\$63,732.20	\$63,732.20	\$63,732.20	\$3,317.80
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARA	\$20,000.00	\$2,083.35	\$22,083.35	\$23,289.60	\$23,289.60	\$23,289.60	\$23,289.60	\$23,289.60	-\$1,206.25
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$20,000.00	\$2,083.35	\$22,083.35	\$23,289.60	\$23,289.60	\$23,289.60	\$23,289.60	\$23,289.60	-\$1,206.25
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$20,000.00	\$2,083.35	\$22,083.35	\$23,289.60	\$23,289.60	\$23,289.60	\$23,289.60	\$23,289.60	-\$1,206.25
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$50,000.00	-\$13,120.00	\$36,880.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$11,880.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$50,000.00	-\$13,120.00	\$36,880.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$11,880.00
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$50,000.00	-\$13,120.00	\$36,880.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$11,880.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULO	\$13,772.00	\$28,837.89	\$42,609.89	\$39,941.80	\$39,941.80	\$39,941.80	\$39,941.80	\$39,941.80	\$2,668.09
2710	Vestuario y uniformes	\$13,772.00	\$28,837.89	\$42,609.89	\$39,941.80	\$39,941.80	\$39,941.80	\$39,941.80	\$39,941.80	\$2,668.09
2711	Vestuario y uniformes	\$13,772.00	\$28,837.89	\$42,609.89	\$39,941.80	\$39,941.80	\$39,941.80	\$39,941.80	\$39,941.80	\$2,668.09
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$279,000.00	-\$108,034.67	\$170,965.33	\$179,488.76	\$179,488.76	\$179,488.76	\$179,488.76	\$179,488.76	\$91,476.57
2910	Herramientas menores	\$45,000.00	-\$30,000.00	\$15,000.00	\$13,055.53	\$13,055.53	\$13,055.53	\$13,055.53	\$13,055.53	\$1,944.47
2911	Herramientas menores	\$45,000.00	-\$30,000.00	\$15,000.00	\$13,055.53	\$13,055.53	\$13,055.53	\$13,055.53	\$13,055.53	\$1,944.47
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$50,000.00	-\$26,415.12	\$23,584.88	\$2,115.53	\$2,115.53	\$2,115.53	\$2,115.53	\$2,115.53	\$21,469.35
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$50,000.00	-\$26,415.12	\$23,584.88	\$2,115.53	\$2,115.53	\$2,115.53	\$2,115.53	\$2,115.53	\$21,469.35
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnol	\$40,000.00	-\$6,614.55	\$33,385.45	\$17,690.00	\$17,690.00	\$17,690.00	\$17,690.00	\$17,690.00	\$15,695.45
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnol	\$40,000.00	-\$6,614.55	\$33,385.45	\$17,690.00	\$17,690.00	\$17,690.00	\$17,690.00	\$17,690.00	\$15,695.45
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$50,000.00	-\$13,075.00	\$36,925.00	\$15,577.20	\$15,577.20	\$15,577.20	\$15,577.20	\$15,577.20	\$21,347.80
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$50,000.00	-\$13,075.00	\$36,925.00	\$15,577.20	\$15,577.20	\$15,577.20	\$15,577.20	\$15,577.20	\$21,347.80
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$50,000.00	-\$25,000.00	\$25,000.00	\$15,176.26	\$15,176.26	\$15,176.26	\$15,176.26	\$15,176.26	\$9,823.74
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$50,000.00	-\$25,000.00	\$25,000.00	\$15,176.26	\$15,176.26	\$15,176.26	\$15,176.26	\$15,176.26	\$9,823.74
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$44,000.00	-\$6,930.00	\$37,070.00	\$15,874.24	\$15,874.24	\$15,874.24	\$15,874.24	\$15,874.24	\$21,185.76
2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$44,000.00	-\$6,930.00	\$37,070.00	\$15,874.24	\$15,874.24	\$15,874.24	\$15,874.24	\$15,874.24	\$21,185.76
3000	SERVICIOS GENERALES	\$440,000.00	-\$72,083.97	\$367,916.03	\$229,078.78	\$229,078.78	\$229,078.78	\$229,078.78	\$229,078.78	\$138,837.25
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$435,000.00	-\$264,382.25	\$170,607.75	\$37,384.91	\$37,384.91	\$37,384.91	\$37,384.91	\$37,384.91	\$133,222.84
3110	Energía eléctrica	\$50,000.00	-\$33,173.35	\$16,826.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,826.65
3111	Energía eléctrica	\$50,000.00	-\$33,173.35	\$16,826.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,826.65
3130	Agua	\$385,000.00	-\$243,128.81	\$141,871.19	\$28,920.00	\$28,920.00	\$28,920.00	\$28,920.00	\$28,920.00	\$112,951.19
3131	Agua	\$385,000.00	-\$243,128.81	\$141,871.19	\$28,920.00	\$28,920.00	\$28,920.00	\$28,920.00	\$28,920.00	\$112,951.19
3140	Telefonía tradicional	\$0.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$1,695.00	\$1,695.00	\$1,695.00	\$1,695.00	\$1,695.00	\$1,305.00
3141	Telefonía tradicional	\$0.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$1,695.00	\$1,695.00	\$1,695.00	\$1,695.00	\$1,695.00	\$1,305.00
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	\$0.00	\$5,909.91	\$5,909.91	\$5,909.91	\$5,909.91	\$5,909.91	\$5,909.91	\$5,909.91	\$0.00

Código	Descripción	Egresos					Egresos Pagado	Subejercicio
		Aprobado Al 31/12/2025	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado		
3161	Servicios de telecomunicaciones y satélites	\$0.00	\$5,909.91	\$5,909.91	\$5,909.91	\$5,909.91	\$5,909.91	\$0.00
3170	Servicios de acceso a Internet, redes y procesamiento de informar	\$0.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$660.00	\$660.00	\$860.00	\$2,140.00
3171	Servicios de acceso a Internet, redes y procesamiento de informar	\$0.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$660.00	\$660.00	\$860.00	\$2,140.00
<b>3200</b>	<b>SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$21,636.55</b>	<b>\$21,636.55</b>	<b>\$21,636.55</b>	<b>\$21,636.55</b>	<b>\$21,636.55</b>	<b>\$0.00</b>
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educación	\$0.00	\$21,636.55	\$21,636.55	\$21,636.55	\$21,636.55	\$21,636.55	\$0.00
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educación	\$0.00	\$21,636.55	\$21,636.55	\$21,636.55	\$21,636.55	\$21,636.55	\$0.00
<b>3400</b>	<b>SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>	<b>\$5,000.00</b>	<b>\$12,083.35</b>	<b>\$17,083.35</b>	<b>\$17,186.38</b>	<b>\$17,186.38</b>	<b>\$17,186.38</b>	<b>-\$103.03</b>
3410	Servicios financieros y bancarios	\$5,000.00	\$12,083.35	\$17,083.35	\$17,186.38	\$17,186.38	\$17,186.38	-\$103.03
3411	Servicios financieros y bancarios	\$5,000.00	\$12,083.35	\$17,083.35	\$17,186.38	\$17,186.38	\$17,186.38	-\$103.03
<b>3500</b>	<b>SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$55,004.09</b>	<b>\$55,004.09</b>	<b>\$69,937.17</b>	<b>\$69,937.17</b>	<b>\$69,937.17</b>	<b>-\$14,934.00</b>
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$0.00	\$21,139.29	\$21,139.29	\$36,073.29	\$36,073.29	\$36,073.29	-\$14,934.00
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$0.00	\$21,139.29	\$21,139.29	\$36,073.29	\$36,073.29	\$36,073.29	-\$14,934.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$0.00	\$30,176.00	\$30,176.00	\$30,175.08	\$30,175.08	\$30,175.08	\$0.92
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$0.00	\$30,176.00	\$30,176.00	\$30,175.08	\$30,175.08	\$30,175.08	\$0.92
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equip	\$0.00	\$3,688.80	\$3,688.80	\$3,688.80	\$3,688.80	\$3,688.80	\$0.00
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equip	\$0.00	\$3,688.80	\$3,688.80	\$3,688.80	\$3,688.80	\$3,688.80	\$0.00
<b>3700</b>	<b>SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$88,910.53</b>	<b>\$88,910.53</b>	<b>\$88,260.01</b>	<b>\$88,260.01</b>	<b>\$88,260.01</b>	<b>\$20,650.52</b>
3750	Viáticos en el país	\$0.00	\$88,910.53	\$88,910.53	\$88,260.01	\$88,260.01	\$88,260.01	\$20,650.52
3751	Viáticos en el país	\$0.00	\$88,910.53	\$88,910.53	\$88,260.01	\$88,260.01	\$88,260.01	\$20,650.52
<b>3900</b>	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$14,673.76</b>	<b>\$14,673.76</b>	<b>\$14,673.76</b>	<b>\$14,673.76</b>	<b>\$14,673.76</b>	<b>\$0.00</b>
3990	Otros servicios generales	\$0.00	\$14,673.76	\$14,673.76	\$14,673.76	\$14,673.76	\$14,673.76	\$0.00
3991	Otros servicios generales	\$0.00	\$14,673.76	\$14,673.76	\$14,673.76	\$14,673.76	\$14,673.76	\$0.00
<b>4000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OT</b>	<b>\$290,000.00</b>	<b>-\$29,982.96</b>	<b>\$260,017.04</b>	<b>\$239,955.78</b>	<b>\$239,955.78</b>	<b>\$239,955.78</b>	<b>\$20,961.28</b>
<b>4200</b>	<b>TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>\$69,042.00</b>	<b>-\$29,346.96</b>	<b>\$39,695.04</b>	<b>\$44,021.28</b>	<b>\$44,021.28</b>	<b>\$44,021.28</b>	<b>\$14,673.76</b>
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresaria	\$69,042.00	-\$29,346.96	\$39,695.04	\$44,021.28	\$44,021.28	\$44,021.28	\$14,673.76
4211	Transferencias otorgadas a organismos entidaes paraestatales nc	\$69,042.00	-\$29,346.96	\$39,695.04	\$44,021.28	\$44,021.28	\$44,021.28	\$14,673.76
<b>4400</b>	<b>AYUDAS SOCIALES</b>	<b>\$201,958.00</b>	<b>\$264.00</b>	<b>\$202,222.00</b>	<b>\$195,934.50</b>	<b>\$195,934.50</b>	<b>\$195,934.50</b>	<b>\$6,287.50</b>
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$201,958.00	\$264.00	\$202,222.00	\$195,934.50	\$195,934.50	\$195,934.50	\$6,287.50
4421	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$201,958.00	\$264.00	\$202,222.00	\$195,934.50	\$195,934.50	\$195,934.50	\$6,287.50
<b>5000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$33,461.87</b>	<b>\$33,461.87</b>	<b>\$33,461.87</b>	<b>\$33,461.87</b>	<b>\$33,461.87</b>	<b>\$0.00</b>
<b>5100</b>	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$33,461.87</b>	<b>\$33,461.87</b>	<b>\$33,461.87</b>	<b>\$33,461.87</b>	<b>\$33,461.87</b>	<b>\$0.00</b>
5110	Muebles de oficina y estantería	\$0.00	\$19,483.87	\$19,483.87	\$19,483.87	\$19,483.87	\$19,483.87	\$0.00

Ejercicio del Presupuesto	Egresos Aprobado Al 31/12/2025	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
5111	\$0.00	\$19,483.87	\$19,483.87	\$19,483.87	\$19,483.87	\$19,483.87	\$19,483.87	\$0.00
5150	\$0.00	\$13,978.00	\$13,978.00	\$13,978.00	\$13,978.00	\$13,978.00	\$13,978.00	\$0.00
5151	\$0.00	\$13,978.00	\$13,978.00	\$13,978.00	\$13,978.00	\$13,978.00	\$13,978.00	\$0.00
<b>6000</b>	<b>\$100,000.00</b>	<b>\$20,833.35</b>	<b>\$120,833.35</b>	<b>\$100,729.01</b>	<b>\$100,729.01</b>	<b>\$100,729.01</b>	<b>\$100,729.01</b>	<b>\$20,104.34</b>
<b>6300</b>	<b>\$100,000.00</b>	<b>\$20,833.35</b>	<b>\$120,833.35</b>	<b>\$100,729.01</b>	<b>\$100,729.01</b>	<b>\$100,729.01</b>	<b>\$100,729.01</b>	<b>\$20,104.34</b>
6320	\$100,000.00	\$20,833.35	\$120,833.35	\$100,729.01	\$100,729.01	\$100,729.01	\$100,729.01	\$20,104.34
6322	\$100,000.00	\$20,833.35	\$120,833.35	\$100,729.01	\$100,729.01	\$100,729.01	\$100,729.01	\$20,104.34
<b>BBVA 8200 INGRESO PROPIO</b>	<b>\$1,228,772.00</b>	<b>-\$53,965.14</b>	<b>\$1,174,806.86</b>	<b>\$881,454.40</b>	<b>\$881,454.40</b>	<b>\$881,454.40</b>	<b>\$881,454.40</b>	<b>\$293,352.46</b>
<b>Total Final</b>	<b>\$20,477,775.00</b>	<b>-\$49,583.30</b>	<b>\$20,428,191.70</b>	<b>\$5,319,735.22</b>	<b>\$5,319,735.22</b>	<b>\$5,319,735.22</b>	<b>\$5,319,735.22</b>	<b>\$15,108,456.48</b>

**ING. GRECIA ESTEFANIA VILLA GARCILAZO**  
 SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

**ING. JESUS ADOLFO RUBIO VELAZQUEZ**  
 DIRECTOR GENERAL



***ESTADOS  
FINANCIEROS  
PROGRAMATICOS***

*[Handwritten signature]*

**INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD  
SAN LUIS POTOSI**

**Gasto por Categoría Programática  
Del 01/ene./2025 Al 31/may./2025**

Usu: GMD

Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos\_PC

Fecha y 26/jun./2025

hora de Impresión 03:59 p. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>Programas</b>						
<b>Desempeño de las Funciones</b>						
Prestación de Servicios Públicos	\$20,477,775.00	\$0.00	\$20,477,775.00	\$5,319,735.22	\$5,319,735.22	\$15,158,039.78
<b>Total del Egreso</b>	<b>\$20,477,775.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$20,477,775.00</b>	<b>\$5,319,735.22</b>	<b>\$5,319,735.22</b>	<b>\$15,158,039.78</b>

ING.GRECIA ESTEFANIA VILLA GARCILAZO  
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

ING.JESUS ADOLFO RUBIO VELAZQUEZ  
DIRECTOR GENERAL

# INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD SAN LUIS POTOSÍ

## Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Ramo o Dependencia / Programa Del 01/ene./2025 Al 31/may./2025

Usu. GMD

Rep: rptEstadoPresupuestoEgresosUA\_PG\_A

Fecha y 26/jun./2025

hora de Impresión 04:12 p. m.

Ejercicio del Presupuesto		Egreso Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egreso Modificado	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Pagado	Subejercicio
<b>Sin Ramo/Dependencia</b>									
<b>Total Final</b>		\$20,477,775.00	\$0.00	\$20,477,775.00	\$5,319,735.22	\$5,319,735.22	\$5,319,735.22	\$5,319,735.22	\$0.00
GTO	GASTO OPERATIVO	\$1,051,528.65	\$0.00	\$1,051,528.65	\$385,687.71	\$385,687.71	\$385,687.71	\$385,687.71	\$0.00
HAS	HONORARIOS ASIMILABLES	\$5,814,082.22	\$0.00	\$5,814,082.22	\$1,594,839.43	\$1,594,839.43	\$1,594,839.43	\$1,594,839.43	\$0.00
IPI	INGRESO PROPIO	\$1,128,772.00	-\$50,000.00	\$1,078,772.00	\$785,107.23	\$785,107.23	\$785,107.23	\$785,107.23	\$0.00
JNS	JOVENES NOMADAS	\$10,100,000.00	\$50,000.00	\$10,150,000.00	\$2,554,100.85	\$2,554,100.85	\$2,554,100.85	\$2,554,100.85	\$0.00
SCB	SERVICIOS PERSONALES CONFIANZA Y BA	\$2,383,392.13	\$0.00	\$2,383,392.13	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Sin Ramo/Dependencia</b>									
<b>Total Final</b>		\$20,477,775.00	\$0.00	\$20,477,775.00	\$5,319,735.22	\$5,319,735.22	\$5,319,735.22	\$5,319,735.22	\$0.00
GTO	GASTO OPERATIVO	\$1,051,528.65	\$0.00	\$1,051,528.65	\$385,687.71	\$385,687.71	\$385,687.71	\$385,687.71	\$0.00
HAS	HONORARIOS ASIMILABLES	\$5,814,082.22	\$0.00	\$5,814,082.22	\$1,594,839.43	\$1,594,839.43	\$1,594,839.43	\$1,594,839.43	\$0.00
IPI	INGRESO PROPIO	\$1,128,772.00	-\$50,000.00	\$1,078,772.00	\$785,107.23	\$785,107.23	\$785,107.23	\$785,107.23	\$0.00
JNS	JOVENES NOMADAS	\$10,100,000.00	\$50,000.00	\$10,150,000.00	\$2,554,100.85	\$2,554,100.85	\$2,554,100.85	\$2,554,100.85	\$0.00
SCB	SERVICIOS PERSONALES CONFIANZA Y BA	\$2,383,392.13	\$0.00	\$2,383,392.13	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Sin Ramo/Dependencia</b>									
<b>Total Final</b>		\$20,477,775.00	\$0.00	\$20,477,775.00	\$5,319,735.22	\$5,319,735.22	\$5,319,735.22	\$5,319,735.22	\$0.00
GTO	GASTO OPERATIVO	\$1,051,528.65	\$0.00	\$1,051,528.65	\$385,687.71	\$385,687.71	\$385,687.71	\$385,687.71	\$0.00
HAS	HONORARIOS ASIMILABLES	\$5,814,082.22	\$0.00	\$5,814,082.22	\$1,594,839.43	\$1,594,839.43	\$1,594,839.43	\$1,594,839.43	\$0.00
IPI	INGRESO PROPIO	\$1,128,772.00	-\$50,000.00	\$1,078,772.00	\$785,107.23	\$785,107.23	\$785,107.23	\$785,107.23	\$0.00
JNS	JOVENES NOMADAS	\$10,100,000.00	\$50,000.00	\$10,150,000.00	\$2,554,100.85	\$2,554,100.85	\$2,554,100.85	\$2,554,100.85	\$0.00
SCB	SERVICIOS PERSONALES CONFIANZA Y BA	\$2,383,392.13	\$0.00	\$2,383,392.13	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Sin Ramo/Dependencia</b>									
<b>Total Final</b>		\$20,477,775.00	\$0.00	\$20,477,775.00	\$5,319,735.22	\$5,319,735.22	\$5,319,735.22	\$5,319,735.22	\$0.00
GTO	GASTO OPERATIVO	\$1,051,528.65	\$0.00	\$1,051,528.65	\$385,687.71	\$385,687.71	\$385,687.71	\$385,687.71	\$0.00
HAS	HONORARIOS ASIMILABLES	\$5,814,082.22	\$0.00	\$5,814,082.22	\$1,594,839.43	\$1,594,839.43	\$1,594,839.43	\$1,594,839.43	\$0.00
IPI	INGRESO PROPIO	\$1,128,772.00	-\$50,000.00	\$1,078,772.00	\$785,107.23	\$785,107.23	\$785,107.23	\$785,107.23	\$0.00
JNS	JOVENES NOMADAS	\$10,100,000.00	\$50,000.00	\$10,150,000.00	\$2,554,100.85	\$2,554,100.85	\$2,554,100.85	\$2,554,100.85	\$0.00
SCB	SERVICIOS PERSONALES CONFIANZA Y BA	\$2,383,392.13	\$0.00	\$2,383,392.13	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

# INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD SAN LUIS POTOSI

## Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Ramo o Dependencia / Programa Del 01/ene./2025 Al 31/may./2025

Usu: GMD

Rep: rptEstadoPresupuestoEgresosUA\_PC\_A

Fecha y 26/jun./2025

hora de Impresión 04:12 p. m.

Ejercicio del Presupuesto		Egreso Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egreso Modificado	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Pagado	Subejercicio
<b>Total Final</b>		\$20,477,775.00	\$0.00	\$20,477,775.00	\$5,319,735.22	\$5,319,735.22	\$5,319,735.22	\$5,319,735.22	\$0.00
GTO	GASTO OPERATIVO	\$1,051,528.65	\$0.00	\$1,051,528.65	\$385,687.71	\$385,687.71	\$385,687.71	\$385,687.71	\$0.00
HAS	HONORARIOS ASIMILABLES	\$5,814,082.22	\$0.00	\$5,814,082.22	\$1,594,839.43	\$1,594,839.43	\$1,594,839.43	\$1,594,839.43	\$0.00
IPI	INGRESO PROPIO	\$1,128,772.00	-\$50,000.00	\$1,078,772.00	\$785,107.23	\$785,107.23	\$785,107.23	\$785,107.23	\$0.00
JNS	JOVENES NOMADAS	\$10,100,000.00	\$50,000.00	\$10,150,000.00	\$2,554,100.85	\$2,554,100.85	\$2,554,100.85	\$2,554,100.85	\$0.00
SCB	SERVICIOS PERSONALES CONFIANZA Y BAS	\$2,383,392.13	\$0.00	\$2,383,392.13	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Sin Ramo/Dependencia</b>		\$20,477,775.00	\$0.00	\$20,477,775.00	\$5,319,735.22	\$5,319,735.22	\$5,319,735.22	\$5,319,735.22	\$0.00
<b>Total Final</b>		\$20,477,775.00	\$0.00	\$20,477,775.00	\$5,319,735.22	\$5,319,735.22	\$5,319,735.22	\$5,319,735.22	\$0.00

ING. GRECIA ESTEFANIA VILLA GARCILAZO  
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

ING. JESUS ADOLFO RUBIO VELAZQUEZ  
DIRECTOR GENERAL